

## SILVELA Y LA FILOSOFÍA

Mi entrada en el salón del Ateneo coincide con un período del discurso del Sr. Silvela en el cual este ilustre hombre político sostiene que la Naturaleza es inmoral. El auditorio asiente, complacido. Solamente una minoría de hombres, que no han sido ministros ni se proponen nada en los canchales bajos de la política, oye con estupor aquella temeraria afirmación.

Muchos se sienten alentados á contradecirle. Yo formulé interiormente esta protesta: la Naturaleza no es moral ni inmoral; es amor. Ha sido el hombre quien, buscando un camino para legitimar sus propias acciones, ha estatuido la moral, que nada tiene que ver tampoco con la religión. Y la Naturaleza ha fingido que se prestaba á los más opuestos ensayos de ética.

Según Spencer, siempre ha sido el interés de los más, el bien de la colectividad el que ha hecho prevalecer un criterio moral en las relaciones de los hombres. Ahora bien: para divinizar la moral, para hacer de ella una categoría, un valor—como diría Nietzsche—capaz de influir sobre nuestra conciencia, necesitó previamente la Humanidad divinizar al hombre.

El mismo Spencer asegura que la tribu, en las sociedades primitivas, atendía á las órdenes de un jefe, y que, muerto aquel jefe, seguía prestándole acatamiento. Lo transformaban en Dios, y eso les autorizaba á dar á su palabra un sentido extraterrenal. Con intuición admirable y con una previsora certidumbre de lo útil, las tribus condenaban toda suerte de acciones notoriamente inhumanas. Y como el hombre—diga lo que quiera el Sr. Silvela—no es bueno á sus anchuras, fué menester que la colectividad llevase el espíritu de la moral á los Códigos y que amenazara con castigar al individuo si la violaba. De ahí el que sea más verosímil atribuir á la Guardia civil el orden moral que regula nuestras acciones que al imperativo categórico de Kant.

Al hablar de la pretendida inmoralidad de la Naturaleza, el Sr. Silvela ha omitido el explicarnos la moral de los estoicos, contenida en aquel humilde *sequeira naturam*, que Lucrecio ha recogido de sus maestros, y, singularmente, de Epicuro, aforismo que más tarde prohibió Spinoza y que sirve hoy de fundamento á la moral anarquista. ¿Por qué no nos habló extensamente de ese aspecto del problema ético el Sr. Silvela? Por lo demás, el insigne político se contradice. Sostiene que la Naturaleza es inmoral, y afirma, incontinenti, que el hombre procede casi siempre por estímulos del amor. ¿En qué quedamos? Cabelmente, los sistemas de moral aspiran á suplir lo que le falta al hombre, y cuando no pueden moverle á obrar bien en nombre de un interés de la tierra, invocan la esperanza del cielo para alentarle.

El Sr. Silvela, dando un gran salto en la historia de la filosofía, acusa á Hobbes y Schopenhauer de sostener que el hombre es naturalmente malo. Al citar á Hobbes todos supusimos que el ilustre orador se disponía á hablarnos de la moral utilitaria, y que detrás de Hobbes vendrían los nombres de Bentham y Stuart Mill. Nada de eso. El Sr. Silvela anda sobre los sistemas de moral como Cristo sobre las aguas: sin tocarlos.

Por otra parte, es cierto que Hobbes asegura que el hombre procede casi siempre por móviles egoístas, independientes del interés social; que, en una palabra, el hombre es malo por naturaleza; pero Schopenhauer no ha dicho lo mismo; Schopenhauer, siguiendo las huellas del budismo, condena la vida y la desprecia; pero excluye al hombre de ese anatema, y aun lo declara irrespon-

sable de la perpetuidad del dolor y del mal sobre la tierra. Yo, francamente, no me explico cómo un espíritu tan sagaz y cultivado como el Sr. Silvela acoge ciertas supercherías y las divulga desde una cátedra del Ateneo.

El Sr. Silvela, precipitándose de un modo resuelto en un abismo de lugares comunes de la sociología burguesa, dice que hoy se pone en duda la existencia de la propiedad. Eso no es cierto. Lo que se pone en duda es la legitimidad de la propiedad, y de ahí la protesta socialista.

El mismo San Ambrosio ha dicho: «La propiedad privada procede de la usurpación.»

«Se ha llegado—añade el Sr. Silvela—á negar los deberes de todo ciudadano para con su patria en nombre de deberes más amplios é indeterminados...»

Alto ahí, Sr. Silvela. A lo que se ha llegado, y esto, evidentemente, significa un progreso, es á condenar la guerra, la efusión de sangre con que sancionan los Gobiernos, la clase directora, sus propios errores.

Socialistas y anarquistas coinciden en posponer el ideal de patria al ideal de humanidad, y en eso no hay peligro para nadie, porque quien atiende escrupulosamente sus deberes de hombre, de habitante del planeta, conforme á una moral de fraternidad, es difícil que desoiga y se sustraiga á sus deberes de ciudadano de una patria determinada.

Tampoco es cierto que subsista ahora una tendencia á renegar de los ejemplos de heroísmo que nos dieron nuestros antepasados y de los hechos gloriosos que consigna la Historia. Ocurre que el mentar y el envanecerse de esos ejemplos y de esos hechos nos familiariza con el pasado tanto como nos aleja del presente.

Aunque otra cosa digan cuatro brutos de esos que aspiran á que se nos gobierne desde los cuartos de banderas, la Humanidad vive para algo más que para realizar ideales de fuerza. Nos preocupan cosas más nobles y altas. En España nos hemos enorgullecido demasiado de nuestro prestigio histórico, y aún creen ciertos babiecos que con él nos basta. De ahí nuestra ruina. A lo que se tiene, Sr. Silvela, no es á borrar aquellos ejemplos de heroísmo de los libros de enseñanza, sino á que no nos los adjudiquemos como proezas personales.

Que cada uno de nosotros sirva á su patria en la medida de sus fuerzas y dentro de su vocación: el sabio, con el pensamiento y con la pluma; el moralista, con sus doctrinas; el artista, con su instrumento de trabajo, y el militar con su espada.

Todo lo que sea alentar exclusivismo de clase, todo lo que sea divorciar al pueblo del Ejército y al Ejército del pueblo, es criminal.

Ese es el criterio más extendido entre los que tienen corazón y pensamiento.

MANUEL BUENO

## NOTAS CATALANAS

POR TELEGRAMA

Un hombre muerto.—Funerales por la Princesa de Asturias.—La elección de Castellón.

Barcelona 8

Alarmados los vecinos del Pasaje de Madorell porque no veían salir de la casa núm. 25 al vecino Nicolás Beltrán, de avanzada edad, avisaron al Juzgado, el cual se personó en dicha casa y ordenó derribar la puerta.

Nicolás fué encontrado muerto. Parece que se trata de una muerte natural.

Los médicos han dicho que la muerte debió producirse hace tres días.

En la mañana del miércoles se celebrarán en la iglesia catedral, solemnes funerales por la Princesa de Asturias. Asistirán todas las autoridades.

Los datos definitivos de la elección de

Castellón acusan un triunfo para el señor Mañé y Pons de 4.204 votos, contra 1.241 que obtuvo el Sr. Codina Sert.

Han tomado parte en la elección el 70 por 100 de electores.

Se preparan festajos en honor del diputado electo.

## “MONTE-CRISTO”

D. Eugenio Rodríguez de la Escalera, que ha dado notoriedad al seudónimo de *Monte-Cristo*, con el que firma sus elegantes crónicas, es un escritor muy distinguido, que pertenece á noble familia, oriunda de la montaña de Santander.

Ha seguido la carrera administrativa, demostrando en ella celo é inteligencia, y pasó á paso, y por sus propios merecimientos, ha llegado á oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Su cultura, su conocimiento de la sociedad aristocrática de Madrid y sus aficiones artísticas y literarias le llevaron á cultivar con acierto el género en que han sobresalido maestros tan ilustres como Pedro Antonio de Alarcón, literatos como D. Ramón de Navarrete, y que ocupó en ocasiones las plumas insignes de ingenios tan esclarecidos como el marqués de Molins y D. Juan Valera.

Las crónicas de salones constituyen en el periodismo moderno un género especial, y *Monte-Cristo* ha sabido darles carácter, describiendo galanamente lo que ha visto, siendo testigo presencial de los acontecimientos aristocráticos de esta época.

Correctísimo, amable, caballeresco, goza en los círculos sociales que frecuenta de muchas y merecidas simpatías, que se han demostrado de un modo elocuente con motivo del desgraciado accidente que ha sufrido cerca de Vitoria, cuando volvía de París en automóvil con el duque de Medinaceli.

Cariñosamente asistido por el gobernador de Alava, señor conde de Buena-Esperanza, y su distinguida esposa, *Monte-Cristo* sigue en Vitoria el curso de su dolencia, que, aunque molesta, no es ya, por fortuna, grave.

Mucho celebraremos verle pronto restablecido en su elegante y artística morada de la calle de Doña Bárbara de Braganza, donde ha recibido tantas veces á la sociedad aristocrática.

K.

## AGRAVACIÓN DE UNA HUELGA

POR TELEGRAMA

Alicante 7 (8,15 noche).

Continúa sin resolverse la huelga de albañiles.

En el Gobierno civil se han reunido Comisiones de patronos y obreros, bajo la presidencia del gobernador accidental.

Después de larga é inútil discusión el gobernador las propuso una fórmula conciliatoria, que no fué aceptada por los comisionados.

En la Agrupación de las Sociedades Obreras se ha celebrado una reunión, guardándose gran reserva sobre los acuerdos que en ella se han tomado.

Se supone que han acordado ir á la huelga general.

Una Comisión de albañiles huelguistas ha recorrido las fábricas de cerámica, exigiendo de sus dueños la promesa de que no faciliten material á los patronos.

Mañana se celebrará un gran mitin, organizado por los huelguistas, en el Centro de Sociedades obreras, y para el que han invitado al pueblo y á la prensa.

El acto promete estar muy animado, pues á él concurrirán todas las Sociedades obreras y numerosísimo público.

## RECLAMACIÓN DIPLOMÁTICA

Tánger 8.

La Legación española en Tánger ha formulado una enérgica protesta ante el Gobierno del Sultan contra los atropellos cometidos en las cercanías de Laracha, de los cuales fueron víctimas un soldado español y su esposa, resultando el primero asesinado y violada la segunda.

## El debate de mañana

Desde mañana se pondrá á discusión el proyecto monetario del Sr. Villaverde.

La actitud del Sr. Maura en esta cuestión es de un desenfado inverosímil. No le place el plan del Sr. Villaverde. Lo mantuvo, sin embargo, en la anterior legislatura y lo ha reproducido en la presente.

—Yo no traigo el problema al Parlamento—dijo una vez—porque no hay en el Parlamento ni en el Gabinete opinión unánime, ni predominante siquiera, sobre la solución.

Y ahora se decide á tramitar en las Cortes el proyecto del Sr. Villaverde á la vez que algunos y antes que otros de los que el Gobierno considera urgentes entre los de su iniciativa, y será el único proyecto que se discuta sin intermitencia. ¿Es que ha cambiado, es ya unánime, ya está muy orientada la opinión del Parlamento? ¿En qué se ha concretado? Y en cuanto á la opinión ministerial, sigue adversa al proyecto y diversa respecto á otras soluciones.

La explicación es más desenfadada que la conducta. Se conduce así el Gobierno, presenta como suyo y como urgente un proyecto que ni le urge ni le agrada, por tratarse de una cuestión de interés nacional, ajena á la disciplina y al dogma.

Si, la cuestión, por su carácter, impone la libertad del voto; pero, precisamente por el interés nacional que la caracteriza, también impone al Gabinete la obligación de opinar algo, recomendar lo que le guste, rechazar lo que le disgusta, sin coacciones, pero con franca decisión.

El decoro parlamentario exige que, al empezar mañana el debate, las minorías despejen la actitud del Gobierno.

## LA GRAN VÍA

Historia del asunto

Como en estos días el Ayuntamiento de Madrid celebra sesión extraordinaria para decidir todo lo concerniente á asunto de tanta importancia para el vecindario de Madrid como la construcción de la Gran Vía, para aprobar varios dictámenes relacionados con este asunto, y que están siendo objeto de variados y amenos comentarios, consideramos de verdadero interés la publicación de los siguientes datos:

El Ayuntamiento entregó á los Sres. Salaberry y Octavio 77.000 pesetas en metálico para los gastos que ocasionaran los planos y trabajos del proyecto de una Gran Vía.

También quedaron autorizados dichos señores para reclamar los servicios de los empleados del Ayuntamiento cuya cooperación estimaran útil.

Los trabajos, una vez terminados, fueron sometidos á la aprobación del Concejo, la cual se obtuvo, no sin oposición tenaz de algunos editores, entre los que se distinguió D. Gustavo Ruiz.

Con la aprobación al proyecto se acordó también conceder como premio á los Sres. Salaberry y Octavio el 1,20 por 100 del importe total en que se subastaran las obras, ó sean 800.000 pesetas aproximadamente, el derecho de tanteo y la dirección de las obras.

Como el Ayuntamiento comprendía que con lo concedido quedaban excesivamente retribuidos los trabajos de los señores Salaberry y Octavio, declaró que estos señores quedaban en la obligación de devolver las 77.000 pesetas que se les habían anticipado para la confección de los planos.

El asunto fué al Consejo de Estado, y este alto Cuerpo consultivo resolvió que el proyecto no podía ser propiedad de los señores editores, puesto que, como arquitectos municipales, eran empleados del Ayuntamiento, á quienes éste había encomendado un trabajo para el cual les había anticipado la cantidad de 77.000 pesetas y puesto á su disposición el personal necesario.

Que no procedía, por tanto, concederles la dirección de las obras, ni el derecho de tanteo, ni el tanto por ciento del importe de aquéllas, que ascendía á 600.000 pesetas aproximadamente, y que en último extremo, si el Ayuntamiento estaba realmente satisfecho de la forma en que sus empleados los Sres. Salaberry y Octavio habían realizado el trabajo que les encomendaran, podía concederles una gratificación.

En vista de este informe, del Consejo de Estado, el Ayuntamiento desistió de conceder el derecho de tanteo y la dirección de las obras, y resolvió que la gratificación fuera sólo de 300.000 pesetas para los Sres. Salaberry y Octavio, y que no tuvieran estos señores obligación de devolver las 77.000 pesetas que el Ayuntamiento les anticipó.

Lo que más llama la atención en este asunto es que aquellos mismos concejales que hicieron ruda oposición al primitivo acuerdo sean los que ahora piden la urgencia en la aprobación de los dictámenes referentes á la concesión de tan espléndido premio ó recompensa á los arquitectos municipales Sres. Salaberry y Octavio.

Un muerto y varios heridos

Torríos 8 (11 mañana). Ha regresado el Juzgado de Fuenalfreda, pueblo de este partido, donde, por consecuencia de una riña, fué muerto de un tiro y varias puñaladas Cayetano Alvarez, y herido gravemente Julián Alvarez. Además hay otros varios heridos leves. La riña tuvo origen en antiguos resentimientos. Hay sido detenidos los autores del crimen.

LOS TEATROS

MADRID

Novedades. — (Dos estrenos.) — Empezarán para este teatro los estrenos.

Anoche se verificaron los de las obras Un militar modelo, que es un jugueteo completamente insulso y sin ninguna gracia, y el de Juan del Pueblo, un dramón de ideas avanzadas, hecho indudablemente para arrancar ovaciones al público del paraíso.

Su autor, D. Máximo Jiménez, desconoce por completo los resortes teatrales, pues de una manera verdaderamente lamentable mezcla las escenas de sainete con las melodramáticas, haciendo, como es natural, que el respetable tome á broma la obra.

Al final del drama escuchó el autor grandes aplausos de sus amigos, tributados indudablemente por cortesía, y muchos que desde lejos oían á guisa, con que el público que paga premio su crimen, pues en la obra mueren casi todos los personajes.

En la interpretación se distinguieron la señorita Velázquez, que, aunque no aprendió bien su papel, supo no descomponer el cuadro, y los señores Vico y Guillén.

La escena estuvo muy bien servida, revelándose como un buen director el Sr. Allen-Perkins.

Princesa. — El próximo día 14 se verificará en este teatro la primera de las cuatro representaciones que dará la tournée Jane Hading-Le Berg.

Las tres siguientes se verificarán en los días 15, 16 y 17 del actual.

Se pondrán en escena las obras siguientes: Demi-Monde, de A. Damas (hijo); La Chateleine, de Alfredo Capus; La Retour de Jerusalem, de Maurice Donnay, y L'Etrangere, de A. Damas (hijo).

Con tan notable programa es de esperar que las cuatro representaciones serán otros tantos llenos.

Estava. — La Empresa Benicrján y Navacerrada, que ha tomado este teatro, ha contratado una buena Compañía, con la base de Rosario Sorler y Pepe Riquelme.

La reapertura será probablemente el próximo viernes, y en ella se verificará el estreno de la nueva obra de Fiacro Irazoz y maestro Vives titulada La dama de las Camelias.

Seguidamente se estrenará una zarzuela de los Sres. Paso y Asenán Mas, música del maestro Mariani, cuyo título aún no es conocido.

Lirico. — En los círculos teatrales se asegura

que este teatro abrirá en breve sus puertas con una Compañía dramática.

Cómba. — Para la presente semana anuncia la Empresa de este teatro el debut del espléndido actor Antonio González.

Romea. — Muy en breve se estrenará en este teatro el bacen cómico-lirico-bailable titulado Fuga de cuadros.

En dicho obra tomará parte toda la Compañía y otros artistas contratados al efecto.

PROVINCIAS

Bilbao. — La Empresa del teatro Arriaga ha contratado á las aplaudidas tiples Elena Rodríguez y Carmen Calvo.

Valencia. — En el teatro Principal ha debutado con gran éxito la Compañía de ópera italiana que dirige el maestro Petri.

Se representó la hermosa ópera de Meyerbeer La Africana, en la que alcanzaron muchos aplausos sus intérpretes, y especialmente las señoritas Santoliva y García Rubio y los Sres. Salda, á quien se obligó á repetir la famosa romanza Oh, paraíso!

En el teatro Princesa hubo anoche una falsa alarma durante la representación de El abuelo.

Dos espectadores de las alturas se propinaron unas cuantas cachetas, produciéndose una gran confusión en el teatro.

Muchos espectadores creyeron que se trataba de un incendio.

La alarma fué mayéscita.

Málaga. — La Compañía dramática del señor Fuentes ha estrenado en el teatro Cervantes la comedia francesa de Alfredo Capus y Manuel Arren, arreglada á nuestra escena por Alfonso Danvila, El adversario.

La obra gustó mucho, y el público aplaudió grandemente la labor del referido primer actor Sr. Fuentes, que estuvo afortunadísimo en el desempeño de su difícil papel.

Los demás actores no pasaron de cumplir, sin duda por falta de ensayos.

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la de nominación de conde de Bert, á D. Francisco Sert y Badia.

Otro nombrando oficial primero de la Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado á D. Enrique Santana y López.

Hacienda. — Real orden (reproducida) resolutoria de un expediente promovido por varios representantes de fábricas de electricidad, en solicitud de que se autorice el montaje en derivación de los aparatos registradores de producción prescritos por la real orden de 5 de Mayo último, que se amplíe el plazo para la instalación de dichos aparatos y que se suspenda la aplicación de la regla cuarta de la real orden citada.

Instrucción pública y Bellas Artes. — Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se anuncie de nuevo á oposición libre entre doctores la plaza de auxiliar, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Subsecretaría. — Relación de nombramientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra.

Universidad Central. — Exceyendo la Escuela de niñas de Navas de San Antonio de la lista de Escuelas vacantes, publicada en la Gaceta de 28 de Octubre último.

Universidades de Sevilla y Barcelona. — Concursos de traslado para proveer las Escuelas y auxiliares vacantes en este distrito universitario.

Universidad de Zaragoza. — Concurso para proveer una plaza de ayudante de la Sección de Ciencias en el Instituto General y Técnico de Huesca.

Información de Guerra

DESTINOS. — Se ha dispuesto que cesen en los cargos de ayudantes, que desempeñaban, el comandante de Estado Mayor D. Claudio de la Cuesta y el capitán de Ingenieros D. Arturo Escario.

RECOMPENSA. — Se ha concedido la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, al comandante de Infantería D. José San Pedro, por haber ejercido el cargo de profesor durante más de cuatro años.

ASCENSOS. — Han ascendido al empleo inmediato superior el comandante D. Rafael Coronado, los capitanes D. Juan Montero y D. Joaquín

Sotto, y los primeros tenientes desde D. Francisco Velarde á D. Luciano Paz, de Caballería.

Profesores segundo y tercero, respectivamente, D. Carlos Bracho y D. José Rúa, de Equitación Militar.

Teniente coronel D. Vicente Mezquita; comandantes desde D. Enrique de Vega hasta D. Francisco Maciá; capitanes desde D. Cecilio de Torres hasta D. Arturo Chamorro, y primeros tenientes desde D. Ricardo Seoos hasta D. José Torres, de Ingenieros.

Y oficiales celadores del mismo Cuerpo especial: D. Lorenzo Alcázar, D. Salvador Requejo y D. Emilio Gutiérrez.

SUBIDOS, HABERS Y GRATIFICACIONES. — Se les ha concedido la gratificación correspondiente por contar más de diez años en sus actuales empleos á tres tenientes coronales, cuatro comandantes y siete capitanes de Infantería.

BAJAS. — Ha sido baja en el Ejército por abandono de residencia el oficial segundo de Administración Militar D. Crespito López.

ASCENSOS E INGRESOS. — Han ascendido al empleo inmediato superior en el Real Cuerpo de Carabineros el capitán D. Bonifacio Pérez, los primeros tenientes de D. Julián Moreno á D. César Sorio, y los segundos desde D. Enrique Bosch á D. Liberato Moralejo, y se les ha concedido el ingreso en dicho Cuerpo á los segundos tenientes de Infantería D. Domingo Arjonilla, D. Juan Gómez y D. Angel Ballo, y al de Caballería D. Balbino Piñón.

En la Guardia civil, el comandante D. Gaspar Ronda, el capitán D. Francisco Troyano y los primeros tenientes D. Enrique Benedicto y don Fernando Torrén, y han ingresado en dicho instituto los segundos tenientes de Infantería D. Manuel Peláez, D. Ramón Maravez y D. José Moro.

El descanso y los toros

La Plaza de Madrid. — Anulación del contrato

El dictamen de la Comisión de Beneficencia, aprobado últimamente por la Diputación de Madrid, es de mucha importancia para los intereses de la provincia, pues se refiere al contrato de la Plaza de Toros, uno de los ingresos más sanos y positivos que tiene la citada corporación, ingreso que ha recibido un golpe terrible con la famosa ley del descanso dominical.

Rechazadas por la Diputación las proposiciones del empresario, formuladas en razonado escrito, é incumplido á la vez el contrato de arrendamiento por aquel, la Comisión de Beneficencia ha tenido que proponer la anulación del mismo y que se saque nuevamente á subasta.

La discusión fué muy larga y dió motivo á numerosos incidentes, pues tomaron parte en ella casi todos los diputados provinciales.

El dictamen de la Comisión fué aprobado, por fin, por 14 votos contra 6.

Un banquete

Anoche se reunieron en último banquete los señores que formaron la Comisión del mitin torero, con objeto de celebrar el excelente resultado de éste y obsequiar á diestros, ganaderos y árdores que en él tomaron parte. Asistieron á él los Sres. Millán, Luna, García Vao, Muñoz, Casanado, La Pedrosa, Bonalt, Melantuche, Gilis, Álamo, Arto, Ibañez, Alfonso y Carrión, por la Prensa; Esteban Hernández, Manuel Aleas y Marcos Pellón, por los ganaderos; García Valero, Senra, el maestro Chueca, Leiva, Romero, Minget, Trabado y García, por la afición; y por los toreros, Lagartillo, Cochurito, Tortero y Regaterín, justificando su falta de asistencia el popular Regino Velasco, el ganadero Sr. Becerra y los diestros Machaquito, Algabeno, Guerrerito y Lagartillo.

Durante toda la comida no decayó el buen humor ni un solo instante.

El Sr. Hernández obsequió con champagne á los concurrentes, y los Sres. Pellón y Lagartillo con tabaco.

Se leyeron numerosas adhesiones recibidas, y se dió cuenta de los trabajos hechos por la Comisión organizadora, que hoy tendrá una conferencia con el ministro de la Gobernación para hacerle entrega de la protesta, que suscriben más de cien mil firmas.

EL VELLOCINO DE ORO

LA INMIGRACION EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 8. Se nota una recrudescencia en la inmigración, pues durante los últimos meses han desembarcado 50.000 inmigrantes.

Féretros de carbón

Un acuerdo antilegal

Hará años cuando morase el Sr. Torquemada, inventor de unos féretros de carbón, elevó instancia al Consejo de Sanidad solicitando informe favorable para obtener el correspondiente privilegio, ó, por lo menos, que se declarara lícito el comercio de dichos féretros.

El Consejo encomendó el estudio de la instancia del Sr. Torquemada á una Comisión, la cual, en su informe, no se expresó con toda claridad.

En vista de ello, el expediente remitióse á la Academia de Medicina, que también informó de una manera confusa y anódina.

El Consejo en pleno, antes de resolver, encomendó al Sr. Fernández Caro el estudio del asunto.

Hay que tener en cuenta que el Sr. Fernández Caro era el autor de los dos informes anteriores, como ponente de las Comisiones respectivas en el Consejo de Sanidad y en la Academia de Medicina.

En este tercer informe—según nuestras noticias—, el Sr. Fernández Caro declara que los féretros de carbón inventados por el Sr. Torquemada no reúnen las condiciones que pretende el solicitante; pero se le puede contestar que no son malos, y, por consiguiente, que puede autorizarse su uso.

El Consejo se ha conformado con el dictamen del Sr. Fernández Caro, y en tal sentido ha resuelto este asunto.

Tal resolución invalida el famoso real decreto del Sr. Capdepón, que después de oír á todos los Cuerpos consultivos técnicos, dispuso que, en adelante, se prohibiera el uso de féretros que no fueran de madera de pino inyectada de líquidos antisépticos.

Y tan se ha cumplido hasta ahora al pie de la letra el decreto refrendado por el Sr. Capdepón, que han sido rechazadas de plano todas las solicitudes presentadas y parecidas á la del Sr. Torquemada.

Como para que el expediente esté concluso sólo falta la firma del ministro, nosotros llamamos la atención del Sr. Sánchez Guerra á fin de que se fije en la importancia que tiene este asunto, de tanta trascendencia para la salud pública.

LA FABRICACION DE ARMAS EN EIBAR

Es curiosa la estadística sobre la construcción y exportación de armas de fuego en Eibar, que publican los periódicos de Bilbao.

Por los datos que contiene se deduce que las antiguas armas de pistón llevan la preferencia, pues de ellas se han fabricado hasta 8.553 escopetas de un cañón y 671 de dos cañones. Las escopetas de Lefauchaux y centrales, con ser, al parecer, las más usuales, no pasan de 2.466. De escopetas Remington se han exportado 40.

En armas cortas tienen la preferencia, como es natural, los revólvers de diferentes sistemas, de los cuales se han exportado 29.281, siguiendo las pistolas de Lefauchaux, con 2.221, y las Remington, con 114.

Las armas de guerra no pasaron de 207. El total, por lo tanto, de armas exportadas no ha sido grande, dada la fama que tienen las fábricas de Eibar.

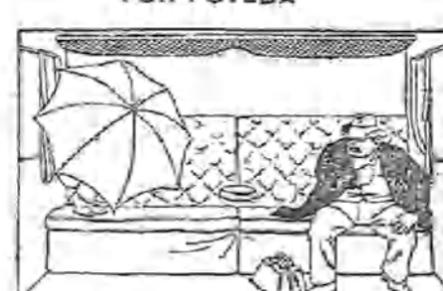
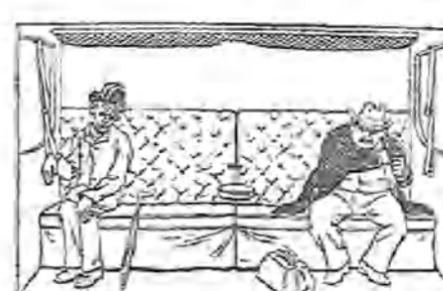
NOTICIAS

Se ha constituido ya el Ateneo Ferrrolano, de cuya fundación hemos dado cuenta hace tiempo á nuestros lectores.

El sábado, 12, celebrará dicho Ateneo la sesión inaugural del curso. El sábado siguiente comenzarán las sesiones, en las que servirán de base para la discusión las Memorias premiadas en un concurso, del que son jurados los señores don Rafael M. de Labra, D. Ginerísimo de Azcárate y D. José Echegaray.

Se ha impreso y puesto á la venta la popularísima zarzuela de los Sres. Jackson Veyán y López Silva titulada La borracha, que con éxito extraordinario se representa todas las noches en el teatro Moderno.

ESCENA DE VIAJE



PCR PVEDA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

El Presidente Roosevelt ha tomado la determinación, sin precedente, de refutar por sí mismo las acusaciones de Parker y de los leaders demócratas que le dirigen el reproche de haber transigido con los trusts para obtener de ellos sumas de importancia, a fin de cubrir los gastos de la campaña presidencial republicana y asegurar su elección.

El Presidente declara que habla a fin de que su silencio y su desdén ante los ataques no puedan ser mal interpretados.

Desmiente de modo rotundo a sus adversarios. Rechaza sus afirmaciones como una infamia.

No se ha hecho arreglo alguno con los trusts que tienda a asegurarles la inmunidad contra la acción de la ley y de la justicia.

Mr. Parker contestará a las declaraciones del Presidente.

El ex Presidente demócrata Mr. Cleveland ha hablado en Nueva York, atacando el sistema proteccionista. Afirmó que los Estados Unidos no han tenido nunca necesidad de un Gobierno conservador y respetuoso con la Constitución.

Las apuestas en favor de Roosevelt se mantienen en proporción de cinco contra uno.

CENTROS Y REUNIONES

Esta noche, a las nueve y media, celebrará sesión científica el Ateneo Médico-Quirúrgico en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, disertando el Sr. Albasán sobre el tema «Formas atípicas de la esclerosis en placas».

Acto seguido se celebrará junta general extraordinaria para la elección de cargos en la Junta directiva.

—El miércoles 9, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el capitán de Caballería D. Miguel Carrasco Mir explicará en la Escuela de Estudios Militares sobre el tema «Acción de la Caballería en las últimas campañas».

—El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el jueves 10, a las cinco y media de la tarde, para la lectura y aprobación de cuentas del mes anterior.

—En la junta general celebrada el pasado sábado por la Sociedad de Periodistas se verificó la elección de nueva directiva, quedando esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Morote.—Vicepresidente 1.º, D. Gabriel Briones.—Idem 2.º, D. Mariano Barber.—Vocales: D. Eduardo Gómez de Baquero, D. Rafael Manto,

D. Eduardo de Mondrago, D. Ramón Peris, D. José Marbán y D. Emilio Dugi.—Tesorero, D. Pablo Bocanera.—Secretario 1.º, D. Román Muro.—Idem 2.º, D. Gustavo Sánchez Márquez.

La nueva Junta directiva se propone realizar con gran actividad los trabajos reglamentarios encomendados a su gestión y acometer otros proyectos beneficiosos para la clase.

Ecos de sociedad

La duquesa de Plasencia llegó ayer de París. —De Biarritz ha regresado D. José Castellanos y Mendocelle.

—Con motivo de ver los regalos que ha recibido su linda hija Carmen, acudieron muchas damas ayer a casa de los señores de Dato.

Durante el agradable rato que estuvimos allí, recordamos haber visto a la duquesa de Noblejas y su madre; la bella marquesa de Valdeiglesias; condesas de San Luis, Peñalver, Villaverde la Alta, Vilana y Liniers; baronesa del Castillo de Chirel; señoras y señoritas de Silvela (D. Francisco), Bañer (D. F.), Santiago, Cárdenas, Baccaran, Frigola, Ugarte, Bueno, Traumann, Liniers, Miranda, Casani, Urquijo y algunas más, que nuestra memoria no refiere.

Los novios se han tomado los dichos esta tarde, en casa de la novia, y la boda se celebrará el jueves, a las once, en el Sagrado Corazón.

Los padrinos serán el padre del novio y la madre de la novia, y los testigos, por parte de la novia, el expresidente del Consejo de ministros D. Francisco Silvela, marqués de Urquijo y conde de Vilalonga, y por parte del novio el marqués de Tovar, general Polavieja y el capitán de Estado Mayor D. Carlos Espinosa de los Monteros, hermano del novio.

El joven matrimonio vivirá en un elegante piso de la calle de Alcalá, en la misma casa que los señores de Dato.

He aquí la lista de los regalos recibidos: Doña Emilia Pardo Bazán é hijos, dos bandejas de plata.

D. Juan Manuel Urquijo y señora, abanico de nácar.

D. Estanislao Urquijo y señora, dos candelabros de plata.

Señores marqueses de Urquijo, juego de tocador de plata repujada.

Señores de Santiago, lámpara Imperio.

Señores condes de Peñalver, juego de tocador de plata dorada, modernista.

Señores de Montenegro, caja para pañuelos, de piel y plata.

D. Lorenzo Borrego, centro para mesa de plata repujada.

Señores marqueses de Cubas, bandeja de plata.

Señores condes de Arcentales, cuatro bandejas de plata.

Doña Magdalena Varela, sortija de brillantes, zafiro y rubí.

Señora viuda de Espinosa de los Monteros, dos jarras de cristal y plata.

Señores de Pando y Argüelles, jarrón.

Señores de Gandarias, accesorios de plata para tocador.

Señores marqueses de Montesa, centro de porcelana, con reloj.

Señores de Cárdenas, pluma de oro.

D. José Millá y Pi, cadena y broche de oro, con perla colgante.

Señores marqueses de la Alameda, espejo para tocador de plata repujada.

Señor conde de Vilalonga, brazalete de zafiros y brillantes.

Señora viuda de Bruguera, lámpara de plata.

Señores condes de Torre-Múzquiz, florero de plata.

D. Leopoldo Romeo y Sanz, servicio de plata para chocolate.

D. Luis Bruguera, caja de plata repujada.

Doña Rita Barrenechea, galletero modernista de cristal y plata.

Señores vizcondes de Eza, centro de mesa de plata, estilo Imperio, con lunas biseladas.

D. Sebastián Marródan, espejo para tocador, de porcelana.

D. Joaquín Fernández Dato, juego de lavabo y tocador de plata.

Señores de Maristany, abanico de concha Imperio.

D. Francisco Silvela y señora, reloj de sobremesa con incrustaciones de plata.

D. Joaquín Sagnier, abanico de concha y encaje.

D. Ricardo Molina y señora, matiné de seda blanco, pleisé y encajes.

Doña Julia de Lampérez, bolsa para teatro, bordada.

Señores marqueses de Aldama, juego de tocador de plata.

D. Gustavo Bañer, juego de lavabo de plata Imperio.

Doña Paula de Perlado, misita de terciopelo verde.

D. José de Prado y señora, araña de cinco luces, Imperio.

Señora duquesa de Castro-Enríquez, juego de lavabo de plata.

Señores de Portuondo, juego de escritorio Imperio.

D. José Arié y señora, dos bandejas de plata.

Señores de Arce é Iradier, juego de entremés, de plata.

Señora viuda de Iradier, pila y dos saleros, de plata.

D. José Díez Macuso, abanico de concha labrada.

D. Tomás Allendé y señora, juego de café y té, de plata.

D. César Iradier y señora, juego de café y té, de plata, estilo Luis XV.

D. Fernando Arbós, dos cuadritos de piel y terciopelo, con placas de la Virgen y Nuestro Señor, en plata.

D. Pintaleón Iradier, dos bandejas de plata.

D. Antonino Elías Romero, pila de ágata y esmalte con marco dorado.

D. Enrique Mendoza y señora, cubiertos de posura, de plata.

Señora marquesa de Squilache, cadena y medallón de oro con orla de brillantes.

Señores de García Romero, marquito Imperio para miniatura.

Señores marqueses de Soto Hennessy, juego completo de accesorios para tocador, de plata.

Doña Carmen Llorente, sombrilla pintada y encaje, con puño de plata.

D. Félix Mazarin, centro de mesa, de plata.

D. Teodoro Iradier, vitrina de caoba y esmalte.

D. Víctor Rodríguez y señora, dos jarrones de bronce y esmalte.

D. Baldomero González Álvarez y señora, sortija con una perla, cuatro brillantes y brillantitos.

Señoritas de González Álvarez, puño y puntas de plata para paraguas.

D. Ricardo Queralt, dos juegos de tazas de plata.

Señores de Iruzum, un joyero.

D. Conrado Solsona y señora, tres bandejas de plata repujada.

Señores barones del Castillo de Chirel, abanico de concha.

Señorita María Larrañaga, accesorios de plata para tocador.

D. Víctor Morales y señora, bandeja de plata modernista.

D. Ricardo Díez Merry, bandeja y centro para mesa, de plata.

D. León Medina y señora, estatua grande de porcelana.

Señores marqueses de Fiel Pérez Calixta, asco de viaje de piel, con estuche de accesorio completo, de plata.

Señor general Azcoárraga é hijo, reloj de sobremesa Imperio.

D. Antonio Hernández y señora, dos floreros Imperio.

D. Enrique Nájera de Prado, bandeja y guardajoyas de plata.

D. José Morales y señora, abanico pintado.

D. José del Pino, carpeta de piel y plata.

D. Pío García y señora, dos juegos de tazas de plata.

D. Fernando Santoyo, espejo con figura, de porcelana.

D. Eduardo de Laiglesia, bombonera de cristal con tapa de oro.

D. Manuel Hidalgo y señora, cacharro de porcelana.

Señora viuda de Gil Virseda, lámpara de porcelana.

Señora viuda de Luna, colcha bordada, de listón y encajes.

Porteros de la casa, *ver d'apar* de plata y cristal.

Señorita Ida Traumann, cacharro de cristal antiguo.

D. Pedro Herce, abanico de concha y encaje.

D. Javier Millán, abanico de nácar.

Doña María Luisa Valdés, flutero de bronce

folletín de EL GRÁFICO 160  
PAUL ROUGET  
NOVELA Y POPULAR NOVELISTA  
FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

¡No, ya no tuve tiempo más que para verla desaparecer a lo lejos. En fin, puesto que la gacela se nos ha escapado, volvamos al cervo, ¿no te parece?

D'Escabert no le escuchaba.

Seguía, con todos sus sentidos puestos en la vista, contemplando la gentil silueta de la desconocida, que se apercibía aún a lo lejos como un punto negro.

Cuando dejó de verla salió de su actitud contemplativa, y dijo en voz alta, pero hablando consigo mismo:

—Por lo visto, se dirige a los Aulneyes. Es preciso que yo me entere... Que sepa quién es.

—¿Con qué objeto?

—¡Ah, amigo mío!... Ya es mucho preguntar... Eso, querido De la Roche, es cuenta mía exclusivamente.

—Bueno, hombre; no te incomodes... ¡Caracoles!... ¡Pues no estás poco puntilloso hoy!... La verdad es que si yo lo tomara como tú, ya estábamos convertidos en furibundos rivales. ¡Por la diosa Razón—como hubiera dicho mi bisabuelo—que había motivo para que nos degolláramos!

Según su costumbre, De la Roche había tomado el partido de echarlo todo a bromas.

—Vamos a ver, libertino—añadió luego con cómica gravedad de moralista—¿y no temes que el escándalo de una aventura semejante, en tu propia casa, como quien dice, llegue a oídos de mi señora la condesa?

D'Escabert se encogió de hombros.

—Querido—respondió con gesto poco amable—, está visto que no digo más que necedades.

—¿Quién se lo ha de contar a la condesa?... Y aunque se lo contaran, ¿qué me importa a mí, después de todo?... Que yo sepa, mi mujer no tiene nada de celosa. Y eso va ganando, por supuesto.

—Sobrados motivos tiene ya para estar enterada de que Roger

D'Escabert no es precisamente de la pasta de los maridos modelo.

—Lo cual no impide que tú seas, a los ojos de Dios, un pecador empedernido que irá a freirse en las calderas de Pedro Botero... Porque la condesa no merece, ciertamente, que te portes así. Es hermosa como la que más, tiene un trato encantador...

D'E-scabert le interrumpió con un gesto.

—Mira, dejemos esa conversación, si te parece... Ver a un De la Roche haciendo de moralista es cosa que da ganas de reír... Lo que por ahora me importa a mí es saber quién es esa criatura primorosa que ha pasado por nuestro lado y se ha desvanecido repentinamente, como la aparición de un sueño... Eso es lo que me importa saber, y lo sabré... Y que va a ser ahora mismo... Anda, monta a caballo y... *adieu enfants de la patrie!*

Momentos después los dos amigos caminaban, uno al lado de otro, al trote largo de sus monturas.

Durante un buen rato no cambiaron ni siquiera una palabra. Al fin De la Roche, que no podía estar callado, rompió el silencio.

—¿Conque, por lo visto, persistes en tus propósitos de conquistador?

—Persisto.

—¿Quieres tener hoy noticias concretas acerca de esa joven?

—Justamente.

—Pero, hombre, ¿y la partida de caza? ¿Y tus convidados?

—La caza podrá terminarse perfectamente sin mí... Mis convidados también sabrán volverse al castillo, sin necesidad de que yo les acompañe.

El conde hablaba con tono breve, como el que tiene pocas ganas de conversación. En el brillo de su mirada se percibía la vehemencia de los sentimientos que le dominaban.

—Demonio... ¿sabes que eres un hombre decidido, si lo hay?... Ya veo que cuando te pones la trusa de Tenorio hay que mirarte con lente. Sin embargo, me parece que olvidas a Don Luis Mejía. Debes tener presente que si esa admirable criatura ha producido en tí una pasión «devoradora», a mí me ha sucedido tres cuartos de lo mismo.

—¡Bah! Tú has llegado ayer y te marchas mañana...

—Lo cual quiere decir—replicó vivamente De la Roche—que me crees un rival de poca importancia... Y bien... Puedes estar tranquilo. Jamás he podido estar enamorado de una misma mujer más de un cuarto de hora. Cuando el amor bate las alas cerca de mí, extendo tranquilamente la mano hacia él. Si puedo cogerle... ó quedarme con algunas plumas entre los dedos, tanto mejor. Si se me escapa, lo mismo me da. Yo no corro detrás de él ni me quedo llorando su fuga... Aparte de esto, me vas a permitir que te dé claramente mi opinión sobre la que es, por ahora, tu adorado tormento. No la he visto más que un instante, es verdad; pero eso me ha bastado para formar acerca de ella un juicio casi definitivo.

—Su cara delata a la legua una humildez arraigada y probablemente invencible.

—Sus ojos son francos, puros y de mirada triste...

—Además, tú no te has fijado quizás en un detalle de bastante importancia. Va de los pies a la cabeza vestido de futo.

—Será viuda.

—Es muy posible.

—¿Y qué?... ¡Toda viuda es consolable!... Que lleve luto por un hombre muerto ó por un amor malogrado, lo mismo me da; todo se olvida en el mundo... Las mujeres, sobre todo cuando son bonitas, se dejan persuadir fácilmente de esa verdad.

—Me parece, amigo D'Escabert, que estás un tanto equivocado... Tienes la costumbre de los triunfos fáciles; estás habituado a asediar bellezas que, solteras ó casadas, se rinden a las primeras de cambio. Ten mucho cuidado, porque esta vez me parece que se trata de un caso muy distinto, y es posible que te lleves un chasco de marca mayor. Puede ser que me engañe; pero apostaría la cabeza a que esa mujer no es para tí.

El conde, azarriado con aire indiferente el cuello de su caballo, escuchaba con despectivo gesto las palabras de su amigo.

D. José L. de Goyoaga, maceta con jarrón de plata.  
 D. Bernardo Rengifo y señora, joyero grande de plata repujada.  
 D. Bernardo Rengifo y Tercero, broche largo de rubíes.  
 D. Enrique Sancho, joyero de piel y plata.  
 Señora de Cortezo, abanico de marfil.  
 Señores de Maguero (D. Francisco), cacharro de cristal y plata.  
 D. Isidro Villata y señora, dos jarrones modernistas.  
 D. José de Balenchana, menita de caoba y mármol y estatua de bronce.  
 D. Javier Ugarte y señora, abanico de encaje, marfil y nácar.  
 D. José Alexandre y señora, araña de cinco luces de cristal y porcelana.  
 D. Angel Buceta, tarjetero de marfil para vitrina.  
 D. Mariano Agrela y señora, bandeja de plata.  
 Reverendo Padre Cadenas, devocionario encuadrado en piel y cruz de nácar y plata.  
 Servidumbre de la casa, vajilla completa de porcelana.  
 Señor Guerrero, escapulario bordado en oro por las dominicas de Murcia.  
 Señores de Apráiz, cuatro juegos de saleros de plata.  
 Señor marqués de Carvajal, dos bandejas de plata.  
 Señores de Cabello (Javier), sombrilla pintada.  
 D. Cristóbal Botella, sombrilla.  
 D. Rafael de la Escosura, joyero de plata labrada.  
 D. José Galván, cuadros de piel con placas de Nuestro Señor y la Virgen en plata.  
 Señora viuda de Galíndez, rosario de oro y lapizlázuli.  
 D. Tomás de Zubiria, lazo de brillantes con perla grande en el centro y cadena de platino.  
 D. Luis García Ortega, dos arañas Imperio.  
 D. Manuel Creus, reloj despertador dorado, con estuche de piel.  
 Señor barón et baronne Schley, taza y plato de oro.  
 Señores marqueses de Villamayor, mesa para té, de caoba, con lunas biseladas estilo inglés.  
 D. Luis Barrenechea, servicio completo de cubiertos de plata para mesa y postre.  
 Mr. René Halphen, tres frasquitos de sales Imperio.  
 Señores de Baüer (D. Fernando), frasco de cristal y oro.  
 Señores condes de Sepúlveda, bombonera grande de plata.  
 Señores de Santías, paisaje de abanico pintado, con marco de caoba.  
 Señorita Cristina Heru, medallón de Nuestro Señor, en marfil, con marco de peluche azul.  
 Doña Francisca de P. Campomanes de Sánchez, bandeja de plata repujada.  
 General Sánchez Campomanes, medalla de oro de Nuestra Señora del Carmen.  
 D. Carlos Balenchana, ánfora de porcelana.  
 Señorita Luisa Sánchez Guerra, placa de plata con el Cristo y marco de roble.

Doña Matilde Dhagón, mostacero de plata y cristal.  
 Doña Manuela de Pena, imperdible golondrina de oro y brillantes.  
 D. Francisco Cortezarena y señora, dos floreros Imperio.  
 Señores de Garrido, abanico de concha y encaje.  
 Sres. de Miranda (D. José), bandeja de plata.  
 Señores de Valero Daro, juego de plata para helado.  
 Señores marqueses de Bolaños, juego de té plata Imperio.  
 Señores de Miranda (D. Fernando), bandeja y dos juegos de tazas de plata.  
 Señora condesa viuda del Val, espejo de plata repujada para tocador.  
 D. Vicente Olivares y señora, espejo de plata modernista para tocador.  
 Señora viuda de Marín, joyero de cristal y bronce Imperio.  
 D. Fortunato Seigas y señora, dos floreros Imperio.  
 Señora marquesa de Caracena del Valle, leontina de oro y perlas.  
 Señores de Rodríguez (D. Gumersindo), pendientes de brillantes y rubíes.  
 D. José Gabirán, lámpara de bronce.  
 Dr. Verdés Montenegro y señora, joyero de bronce, modernista.  
 Señora duquesa de Noblejas, joyero de plata.  
 Señores marqueses de Valdeiglesias, joyero de plata.  
 Señores marqueses de Portago, juego de tavaño de plata.  
 Señores condes de San Luis, bandeja de plata repujada.  
 D. Manuel Bueno y señora, cadena de oro.  
 D. José Barbadillo, acerico joyero de plata y peluche.  
 Señores condes de Munter, capilla con el Via Crucis de plata repujada.  
 Señora marquesa de Ayerbe, servicio de plata para chocolate.  
 D. Casimiro Olivares y señora, pila de ágata y bronce con la Virgen del Carmen.  
 Señores condes de Agrela, dos jarras de cristal y oro.  
 D. Luis María Cabello y señora, espejo de mano Imperio.  
 D. Félix Arteta, lámpara de plata.  
 Señores condes de Liniers, juego de lápiz-pluma y tintero de oro y lapizlázuli.  
 D. Gumersindo D. Corrovés, abanico de nácar pintado.  
 D. Domingo Salazar, dos tientos de plata.  
 D. Bernardo Villamil y señora, cuatro bandejas de plata.  
 Doña Paz García Villamil, una bandeja de plata.  
 D. Juan García Villamil, una bandeja de plata.  
 D. Agustín Alexandre y señora, mesa redonda de mármol.  
 D. Anselmo Villota, frasco de sales.  
 Señores de Boccherini, saco de viaje.  
 Señor coronel Cirujeda, tenedores para ostras.  
 Los duques de Arévalo del Rey, licrera cristal y plata.

Miss Finlay, porcelana con la Dolorosa.  
 El conde de San Simón, joyero de oro.  
 Señores condes de San Simón, servicio de tazas para café, de plata.  
 Señores de Martín, dos figuras de bronce.  
 D. Julián Olivares y señora, una hoja de brillantes.  
 D. Antonio Villamil, carpeta de piel y plata.  
 Señores de Muñoz del Castillo, cacharas y tenedores de plata.  
 Señores condes de Vilana, centrilo dorado y esmalte.  
 Señora marquesa viuda de Falces, juego de tocador de plata.  
 Doña Fernanda Francés de Valcorba, dos cuadros con marco dorado.  
 Señora viuda de Maguero, tarjetero bolsillo de piel y plata.  
 D. Agustín Retortillo y Macpherson, imperdible de perlas y aguas marinas.  
 Señor marqués de Valmar, cuadro con marco de roble.  
 Sres. Mediano, taja de cubiertos.  
 Sr. Milano y Galjarró, dos espejos con marcos dorados.  
 Señores de La Cierva, lámpara de bronce.  
 Señores duques de Valencia, broche de brillantes y zafiros.  
 D. Julio Amado y señora, abanico de nácar.  
 Señores marqueses de Agullar de Campóo, una sombrilla.  
 D. Francisco Amigo, dos jarrones.  
 Señora condesa de Vilallonga, corazón de perlas y brillantes, con cadena de platino.  
 Sr. Ramírez Tomé, escribanía de plata para señora.  
 Señores de Cavestany, dos floreros de plata.  
 Duques de Valencia, broche de brillantes y zafiros.  
 General Polavieja, dos jarrones.  
 Marqueses de Polavieja, joyero de porcelana antiguo.  
 D. Ramón Peris, retrato al óleo de la novia, pintado por Benedito.  
 D. Rafael de la Viezca, joyerito.  
 Sr. Lastres, lámpara de bronce.  
 Señores de Montoya, dos jarras de cristal y plata.

\*

El novio ha regalado a la novia una rama de brillantes con tres perlas en forma de bellotas.  
 Los padres de la novia la han regalado una sortija con solitario de perla.  
 Las hermanas de la novia, una cruz de perlas.  
 Los padres del novio, pendientes de perla rodeada de brillantes.  
 Los hermanos del novio, un piano Rönisch.  
 La novia ha regalado al novio una botonadura de perlas.  
 El novio ha regalado, además, a la novia el traje de boda, que es de *crepe de chine*, con encajes de *point à l'aiguille*; un traje de baile, de tul negro, con encajes y un cuerpo alto, y un traje de *mousseline de soie* azul.

MADRIZZY

### Los alcoholeros

#### El Sindicato nacional

Ha quedado constituido el Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licorosos, aguardientes y alcohol de vino y orujo, con objeto de gestionar cuando sea necesario para la defensa de los comunes intereses, gravemente amenazados por las últimas disposiciones del Gobierno.

Los nombrados son los siguientes:  
 Presidente, D. Joaquín Madolell.—Vicepresidentes, D. Ambrosio Lizaso y don Emiliano Alonso.—Secretario, D. Mariano Gómez.—Vocales: D. Mariano Val, don Antonio Castillo, D. Joaquín Martínez, D. Anselmo F. Bobadilla, D. Eduardo Santiago, D. Tomás Radomil y D. Alfonso Fernández.—Vocales adjuntos: D. Rafael Barrio, D. Mariano de Bartolano y D. Pablo Longaroz.

El Sindicato nacional concurrirá esta tarde, a las tres, al Congreso, acompañado de gran número de asambleístas, con objeto de ser oído por los senadores y diputados de las provincias interesadas en el asunto de los alcoholos.

Dicha reunión se celebrará en la sección tercera.

#### Regalo a Madolell

Se ha abierto una suscripción entre los asambleístas viticultores y licoreros, con objeto de regalar un objeto de arte a don Joaquín Madolell, presidente del sindicato y de la asamblea, en premio a su actividad y sus constantes esfuerzos en defensa de los intereses de los asambleístas.

#### Seguen las protestas

##### Valencia 7 (12 mañana)

El sindicato de viticultores de Torronte protesta con toda energía contra la ley y reglamento de alcoholos, por constituir la ruina de la viticultura, y se adhiera a la circular publicada por el Sindicato de Requena.

##### Castellón 7 (11 noche)

Se han reunido en Vivar veinticuatro representantes del granio de alcoholos, los cuales acordaron protestar del reglamento y de la ley de alcoholos, por considerarla ruinosa para los viticultores españoles.

Se adhirieron también incondicionalmente al sindicato de Requena.

### Las reformas de Marina

Dicen algunos periódicos de El Ferrol y Cartagena que las reformas de Marina, cuya discusión ha comenzado en el Congreso, se comiencen calurosamente.

Los marinos desearían que el proyecto de reconstitución de la Armada fuese más amplio, y les cansa la profunda desilusión que se comiencen tan sólo la construcción, en tres presupuestos, de cinco torpederos y algunos buques guardapescas.

Cuando éste acabó de hablar, le contestó, después de lanzar una insolente riada de orgullo:

—¿Y tú sólo has pensado todo eso?... Pues Dios te conserve la vista... No seas tonto, De la Roche. Después del tiempo que hace que me conoces, debías saber que cuando yo me propongo una cosa, más tarde ó más temprano la consigo. Para conquistar a una mujer, así sea una Lucrecia, existe siempre, por lo menos, un medio. Toda la cuestión se reduce a saberlo encontrar.

—¿Y, en esta ocasión, esperas encontrarlo tú?

—Pudiera ser.

—Pues, chico, me alegraré de que te salgas con la tuya... ¿De modo que ahora nos dirigimos a?...  
 —A los Aulneyes. Precisamente es también el camino que nos resulta más corto para volver al castillo... La caza debe haberse acabado, porque ya no se siente ruido ninguno por ahí. Dentro de una hora nos habremos reunido a los demás... Para explicar nuestra ausencia, inventaremos cualquier pretexto. Eso no puede ser más sencillo.

—Desde luego. Me tienes por completo a tus órdenes.

—Muy bien... Hombre, y precisamente hasta la casualidad va a ayudarnos para que todo salga a pedir de boca. ¿Ves a unos quinientos metros de aquí un carro que viene en esta dirección, guiado por un campesino?... ¿Lo ves?... Pues ese hombre vive en los Aulneyes. Es un hortelano que viene con frecuencia al castillo a vender frutas. Seguramente ha tenido que encontrarse con la muchacha a quienes seguimos la pista. Por él podremos saber cuanto haga falta.

—Sí; todo eso está muy bien... ¿Y luego?

—¿Luego?... Diablos, por hoy ya es bastante. Mañana, Dios dirá.

Los dos amigos espolcaron sus caballos, que, después de encabritarse, salieron a galope.

Cuando llegaron a la altura del cerro, que se había apartado a un lado del camino para dejarles pasar, hicieron alto.

El campesino se había llevado respetuosamente la mano al sombrero.

Roger, sin responder al saludo, le interpeló en esta forma:

—Buen hombre, necesito que me dé usted algunos informes que me hacen falta.

—Estoy a la disposición del señor conde.

—Dígame usted... ¿no se ha encontrado usted hace poco, en el camino, con una moza como de unos veinte años?

—¿Con una, vestida de negro?

—Justamente.

—¿Sí, señor; por mi lado pasó hace un rato.

—¿Usted sabe si esa joven vive en los Aulneyes?

—Sí, señor conde.

—¿La conoce usted?

—Ya lo creo. Es la hija de un militar, del difunto comandante Berandier, que murió hará cosa de tres años. Desde entonces, la hija está viviendo con su tía, la señorita Noemi; una mujer a quien todo el mundo quiere y respeta mucho en el pueblo.

—¿Cómo se llama la sobrina?

—Genoveva.

—¿Es viuda, quizás?

El hombre, sin saber qué contestar, estuvo vacilando por espacio de algunos instantes.

—Le diré a usted... exclamó por fin... Viuda... debe serlo, por lo menos, eso es lo que cree todo el mundo... Ella va siempre vestida de luto... Eso sí, como está siempre metida en su casa y no habla con nadie, no se sabe fijamente... Hoy es, quizás, la primera vez que la he visto sola. Por lo regular, lleva siempre a su hijo.

D'Esclabert hizo un movimiento.

—¿Ahí... ¿Tiene un hijo?

—Sí... una criatura de dos años ó poco más... ¡Tan bonito como su madre que es el chiquillo!... Y eso que, a la verdad, se parece muy poco a ella.

—Dígame usted... ¿y qué tal anda la familia esa de fortuna?... ¿Tendrán algunos bienes?...

—Ya lo creo que los tenía, sí, señor... un capitalito muy decente... Pero los pobres parece que tienen desgracia... Todo su dinero estaba colocado en casa de un banquero de Annecy... cuando de la noche a la mañana, hace muy poco tiempo, el banquero ese desapareció, llevándose hasta los clavos. Parece, según dicen, que ha hecho esa tropelía por seguir a una bailarina que le tenía sonridos los sesos. Como quiera que sea, lo cierto es, desgraciadamente, que la pobre señorita Noemi y su sobrino, lo mismo que otras muchas infelices, se han quedado completamente arruinadas... a pedir limosna, como quien dice.

«La señorita Noemi parece que se ha afectado mucho por lo ocurrido. En cuanto a la señorita Genoveva, según se cuenta, anda buscando por estos contornos una colocación de institutriz, de señora de compañía, de ama de gobierno ó de una cosa así por el estilo.»

«Parece también que esta resolución disgusta mucho a la señorita Noemi, que está desconsolada, pensando en que su sobrino tenga que vivir bajo la dependencia de unos ams.»

«Ya ve usted, como no están acostumbradas a eso... Pero, es claro, no hay más remedio que ganarse la vida.»

«Si escarvaran ellas solas, últimamente; pero como tienen que criar y educar al pequeño... Y que le quieren poco, qué digan... Con tal de sacarle adelante a él, tanto la una como la otra serían capaces de pasar por todo lo del mundo.»

El conde había escuchado con profunda atención las palabras del campesino.

A las últimas palabras de éste, una sonrisa extraña, que dejaba adivinar lo más cruel y repugnante alegría, apareció en sus labios.

Sacó un bolsillo de mallas de oro, y tomando de él una pieza de diez francos la alargó al campesino, diciéndole:

—Tome usted, buen hombre. Para que el domingo, al salir de misa, se lleve usted una botella a mi salud.

—Oh, señor conde... exclamó, confuso, el aldeano, resistiéndose a aceptar la moneda.

—Vámonos... tómela usted—repitió el conde, con un gesto de impaciencia.

En seguida, con tono duro y altanero, añadió:

—Ahora, mucho cuidado con decir a nadie absolutamente una palabra de las preguntas que le acabo de hacer.

Y antes de que el hortelano, atemorizado y confuso, tuviese tiempo de responder, el conde clavó las espuelas a su caballo y se alejó a escape, seguido de De la Roche.

Cuando los vió perderse de vista, sin tener de que pudieran darle, el buen hombre comenzó a murmurar:

—Sí, ya lo creo que me callaré porque no quiero compromisos... Pero no crea usted que no le he conocido el juego, señor conde. Los ojos de la señorita Genoveva le han hecho cosquillas en el corazón... ¡Bastante desgracia le ha caído a la pobre!... Ya

(Continuará)

TEATRO DE LA PRINCESA

LA "TOURNÉE" JANE HADING Y LE BARGY  
EN MADRID



MR. LE BARGY, INSIGNE ACTOR FRANCÉS  
(Fot. Boissonnas.)



LA EMINENTE ACTRIZ FRANCESA JANE HADING.—EN «LA CHATELAINE»

(Fot. Reutlinger.)

Para el día 14 del actual está anunciado el debut en el teatro de la Princesa de estos insignes artistas franceses, que en la Comedia-Francesa han llegado á las más altas cúspides de la celebridad.

Aquí darán cuatro representaciones. Jane Hading, que encarna el perfecto ideal de la *comédienne*, es, sin disputa, una de las actrices más notables del teatro francés contemporáneo, tanto porque es la única que reúne las facultades más sobresalientes de artista con las de una belleza incomparable, cuanto porque la crítica del país vecino la ha otorgado el puesto de gran *étoile*.

Es la intérprete indispensable de las grandes creaciones, porque algunas veces llega hasta á ser la colaboradora genial y desinteresada de muchos autores de nombre, y al mismo tiempo es la actriz más segura y la que mejor defiende los papeles que la entregan, por ingratos que sean, y en las ocasiones de peligro para la obra se porta ante el público como el más valeroso de los soldados.

Es una mujer tan extraordinaria, que trabaja incesantemente, sin cansarse nunca y, sobre todo, dando pruebas de verdadero talento, porque, á diferencia de las engreídas por el éxito, Hading escucha todas las observaciones sin protesta y con gusto.

Y después de varios años de trabajo incesante y enervador, en el que sus aptitudes y sus nerviosidades, en tensión constante, parecía que hubieran rendido su naturaleza, y en los que la actriz se ha hecho del todo, perfeccionándose hasta un extremo prodigioso, la mujer, como belleza, ha ganado, hasta el punto que cuando el telón se levanta, por ejemplo, en el primer acto de *Demi-Vierges*, corre por la sala un estremecimiento de admiración, y hombres y mujeres exclaman:

—¡Qué hermosa!

Es, en efecto, bellísima, y parece que tiene el poder misterioso de detener el tiempo.

Marcel Preyost, que es un admirador frenético de Jane Hading, ha dicho de ella: «Me complace siempre en expresarla con mi pluma mis homenajes de admiración sincera y de fiel amistad. No intento, no puedo intentar describir su belleza con palabras: todas serían pobres y darían una idea oscura y de inferioridad al modelo; quiero mejor pro-

bar y decir que ella debe concurrir, por el conjunto excepcional de sus cualidades de artista y de mujer, á ocupar el primer sitio entre todas las actrices de París.» El delicioso *chroniqueur* René Maizeroy la describe de este modo:

«...Máscara moderna á través de la cual se transparentan nuestras fiebres, nues-

tras melancolías y hasta nuestras creencias olvidadas, efigie elegante de la voluptuosidad y de la inspiración más artística es Jane Hading el retrato galante de una de esas mujeres seductoras que han dejado el perfume de sus besos en los viejos cronicones de Venecia y Florencia...»

Como artista, pronto la hemos de ver en su brillante ejecución, dando un relieve especial á sus papeles, que son todos creaciones.

El compañero de excursión de la insigne Jane Hading es el ilustre Le Bargy, socio de la *Comédie Française*, á quien va conoce nuestro público por ha-



JANE HADING EN «L'ETRANGERE»



JANE HADING EN «DEMI-MONDE»

(Fots. Rentlinger.)

ner trabajado en la Comedia con la Barthe, y también actor de primera fuerza, que tiene, además de una positiva y grande cultura literaria, una especialidad muy útil, sobre todo en él que es profesor del Conservatorio: la de saber poner las obras en escena y dirigir las como nadie.

Le Bary es todo un burgués entonado. Caballero de la Legión de Honor, profesor y con título literario, se educó con gran esmero en el Liceo de Amiens, donde su padre era ingeniero jefe del ferrocarril.

A los diez y siete años debutó, á consecuencia del admirable efecto que produjo en una fiesta escolar recitando unas poesías. Got, el viejo comediante, le dijo brusca, pero sinceramente: «Teneis, joven, buena figura, tipo de hombre bien educado, y si queréis algo del papel de Don Carlos en *Ernani*, os escucharé.» Le produjo asombro y se matriculó en el Conservatorio, y en 1880, después de haber cumplido su servicio militar, debutó en la Comedia Francesa, haciendo el *Clitandro* de la tragedia clásica.

Llegó el momento de prorrogar su contrato de pensionista del teatro oficial francés y quedó definitivamente contratado en la casa de Moliere, donde hizo el papel de *Marqués* en el *Marquis de Villemer*, el *Dorante* del *Menteur*, de Corneille, y el *Perdicán* en *On ne badine pas avec l'amour*, haciéndose de golpe su reputación, que es sólida y bien adquirida, pues su trabajo concienzudo le ha hecho, según Félix Duquesnel, ser «el cómico más completo de nuestro tiempo, el artista erudito, culto, amable y cortés, que es, sobre todo y ante todo, un maestro de la escena, un director *hors ligne* y un verdadero *gentleman*».

En cuanto á George Grand, la otra figura de la *troupe*, es un notable artista que ya entró también en la Comedia Francesa, en la que debutará en el próximo Enero, el cual, según el parecer del ilustre Antoine, era uno de los buenos actores de París y al que había que contratar cuanto antes, porque si no pronto pertenecería al Estado, predicción que ya se ha realizado.

Tales son los tres principales artistas

que hemos de aplaudir dentro de breves días.

El arte francés, que tanta influencia ejerce en nuestra vida literaria, tiene en ellos una representación ilustre y acabada, y, aunque de modo rápido, Madrid los juzgará, saboreando los primores del repertorio, bastante conocido de nuestra gente culta, que así ahondará

más en lo íntimo y en la delicada psicología que encarna la Jane Hading y Le Bary.—F.

### Alimentación de los viejos

Un viejo sobrio puede nutrirse perfectamente y aspirar á la longevidad alimentándose casi únicamente de vegetales y

de cinco ó seis huevos diarios. Los alimentos vegetales empiezan por el pan, que, confeccionado de buena harina, es elemento riquísimo de nutrición, sobre todo cuando es bien cocido, siendo más nutritiva la corteza que la miga.

Las patatas son un alimento de primer orden, pues que el estómago las digiere, por lo regular, sin ninguna dificultad y nutren poderosamente.

Los granos de las leguminosas constituyen también buenos alimentos, por la buena cantidad de sales de hierro que contienen.

La célebre revalenta de Dubarry no es otra cosa que harina de lentejas, y á ella se debe su poder nutritivo.

Los vegetales herbáceos, coles, berros, espárragos, setas, etc., son ricos en albúmina y materias azoadas, siendo por este motivo muy alimenticios, aunque algo difíciles de digerir.

Leves sostiene que las coles son altamente nutritivas, al revés de las setas, que lo son poco.

La lechuga, las espinacas, el apio, las habichuelas verdes, los espárragos, las alcachofas, los guisantes, las zanahorias, la calabaza, etc., son muy recomendables por las sales de potasa que contienen.

Las frutas son buenos alimentos, comidas sin exceso.

Las uvas son altamente recomendables, pues que Bouchardat las recomienda como un medio para curar la dispepsia, la as-tricción pertinaz, las hemorroides, las enfermedades crónicas del hígado; en las litiasis biliar, en los catarros crónicos de la vejiga, en las litiasis renal, en los exantemas crónicos y en las diatesis herpética, ártica y gotosa, el uso largo de las uvas puede triunfar de todas estas dolencias.

Los condimentos, en general, mezclados moderadamente en ciertos manjares, pueden ser útiles á los viejos afectos de atonía gástrica.

### Profesiones curiosas

India, la tierra del misterio, tiene ciertamente algunas ocupaciones misteriosas con que sostiene á sus habitantes. Así, se nos dice que en el último censo, en los resultados, bajo el nombre de «profesiones», un hindú declaró ser «limpiador de ojos», y otro declaró ser «llevador de cuentas de una casa á otra» (chismoso). Otra profesión, aunque no muy usualmente mencionada en los apuntes de cualquier país, no es muy desconocida y casi no puede considerarse misteriosa: es la de un caballero que describe la fuente de su entrada como «pidiendo limosna á sus parientes».



EL PRIMER ACTOR GEORGE GRAND

(Fot. Chaneller.)

# LAS ELECCIONES DE LA CÁMARA ITALIANA



GIOLITTI, PRESIDENTE DEL CONSEJO



GUIDO BACELLI



EL MARQUÉS DE RUDINI



LIZZATTI, MINISTRO DE HACIENDA

(Fots. Abenibear.)

El día 6 verificáronse en Italia las elecciones de la Cámara.

Por las noticias oficiales y de Prensa recibidas puede asegurarse que el Gobierno que preside el Sr. Giolitti ha triunfado hasta en aquellas comarcas en que era más dura la oposición.

Estas elecciones representan una lucha formidable entre el socialismo revolucionario y el gubernamentalismo dinástico.

La propaganda electoral ha sido de parte de todos los grupos activa, extraordinaria, nunca vista en Italia.

El ministro Giolitti había dado á la lucha en los comicios el carácter de guerra á muerte entre la ofensiva revolucionaria y los monárquicos. Tenía de su lado Giolitti á los colaboradores principales del inolvidable Zanardelli y la obra que éste realizó en el sentido de mejorar la situación de los obreros. En efecto, las reformas en sentido social para los jornaleros de la industria fabril y para los de las industrias agrícolas colocan hoy á Italia á la cabeza de las naciones en esta campaña de concordia humanitaria y política.

Giolitti ha logrado hábilmente que todos los grupos monárquicos se concentren para luchar contra los ultrarrevolucionarios y contra el socialismo anarquista.

En muchos centros electorales el anarquismo está confabulado con los clericales.

En Milán la lucha ha sido terrible. Es Milán la ciudadela del socialismo revolucionario. Pues bien, allí han triunfado los clericales. Es una enseñanza curiosa.

En cambio, donde los socialistas se han batido solos contra los monárquicos de

distintas procedencias y matices, aquéllos han sido derrotados.

El Sr. Giolitti acudió á visitar al Rey á las cinco de la tarde, y le participó que por los datos recibidos podía asegurarse que el Gobierno había logrado gran mayoría.

Todos los ministros han sido reelegidos en los distritos que representaban en el anterior Parlamento.

El notable hacendista Sr. Luzzatti ha obtenido una considerable mayoría.

En Roma los clericales han agotado los medios de resistencia, siendo la lucha terrible, aunque sin desórdenes.

Por el tercer colegio ha sido elegido el Sr. Bacelli.

## COMUNICADO LA PELOTA EN EL TEJADO

Para el público y para el señor gobernador

Hace bastantes días que viene la Prensa ocupándose en el conflicto surgido entre los Frontones Central y Jai-Alai. Como son varias las inexactitudes que sobre este asunto se han dicho, me conviene hacer constar, en defensa de mi derecho y tributo á la verdad, lo siguiente:

Que 30 pelotaris habían suscrito contratos con D. Luciano Berriatúa, al objeto de que este señor les proporcionara un minimum de 10 partidos mensuales (cláusula 3.ª del contrato).

A su vez se obligaban por las cláusulas 1.ª y 2.ª á jugar en los frontones de Madrid y provincias que el citado Sr. Berriatúa les ordenara y á no jugar en ningún frontón sin haber obtenido previamente el consentimiento escrito de dicho señor.

En la cláusula 4.ª se dice que D. Luciano Berriatúa celebrará con las Empresas los contratos que estime oportuno, sin intervención alguna de los pelotaris contratantes, á los cuales nada interesa la persona que sea Empresa, puesto que sólo tienen acción contra el Sr. Berriatúa, que es el obligado.

Por la cláusula 9.ª se establece una pena de 200 pesetas, que cada pelotari se obliga á pagar inmediatamente, por cada partido que jugara sin el consentimiento del Sr. Berriatúa.

La cláusula 13.ª establece las dos únicas causas por las que el pelotari tendrá derecho á rescindir el contrato; tales son:

1.ª Que el Sr. Berriatúa le adeude por razón de los partidos jugados más de 250 pesetas.

2.ª Que transcurra un mes sin que el señor Berriatúa le haya ordenado jugar diez partidos, á no ser que sin jugarlos los considerara como jugados á los efectos del pago.

Si alguna de estas causas tuviera lugar, y el pelotari quisiera rescindir, lo hará mediante notificación notarial al Sr. Berriatúa; y hasta que la notificación se verifique y transcurran tres días, estará en vigor el contrato y ambas partes obligadas á cumplirlo.

Hasta aquí lo que del contrato importa conocer á la cuestión que nos ocupa.

El día 27 del próximo pasado mes de Octubre me notificó la Empresa del Central que no se podía pagar á los pelotaris el precio contratado.

Convoqué á éstos, les referí las pretensiones de la Empresa, y agregué que para cumplir el contrato haría se formase otra Empresa y arrendara los frontones de Jai-Alai, de Madrid, y Condal, de Barcelona, á no ser que por jugar en el Central quisieran que procurase armonizar los intereses de todos.

Por unanimidad, y á propuesta de uno de los

pelotaris, se aprobó una transacción que en nada modificaba los contratos vigentes; al contrario, se ratificaron en ellos una vez más y descendieron en lugar á 50 tantos los jueves, domingos y días festivos por el precio de los de 40, y en bonificar á la Empresa el oncenno partido jugado en el mes.

Se negó la Empresa á toda transacción, y los pelotaris, unidos como un solo hombre, me ratificaron sus contratos, y yo, á mi vez, convine el cumplimiento de los contratos con la Empresa de Jai-Alai.

Así se hizo, y el martes, día 1.º de Noviembre, es decir, dos días después de estos sucesos, se anunció y tuvo lugar el primer partido en Jai-Alai.

Trece de los pelotaris, sin respeto á los contratos, juzgando que no podría en mi pobreza combatir con los opulentos empresarios del Central, ignorantes del poder que en sí tienen la razón y la justicia, temerosos los unos de los otros, seducidos por el arrogante y temerario anuncio que la Empresa del Central mandó colocar en el vestíbulo, y que transcrito dice:

«D. Miguel Berriatúa se hace responsable de todas cuantas reclamaciones formule á los pelotaris por las firmas que éstos hayan estampado al formar la unión con D. Luciano Berriatúa. Les hace saber al propio tiempo que abre un período de diez días para el que se quiera contratar con la Empresa de este frontón; pasado el cual, el pelotari que no haya comparecido á efectuarlo quedará fuera del cuadro del Frontón Central.» (Sello y firma de la Empresa.)

Se inscribieron en el Central y cometieron el acto inconcebible de firmar una carta que he recibido por conducto del notario Sr. Piniers con la ridícula pretensión de que «les rescinda el contrato».

¿Por qué?

Acompañado del notario D. Primo Alvarez fui casa por casa, uno por uno, requiriendo á los pelotaris. Resulta, por confesión de ellos, que cobraron los partidos y que jugaron los estipulados en el contrato, y que nada tenían que reclamarme; pero que deseaban la rescisión, porque la Empresa del Central les había garantizado, ante el notario Sr. Piniers, los daños y perjuicios que les pudieran sobrevenir.

Luego no es la rescisión, sino la infracción, lo que se pretende, y entre ambas hay notable diferencia.

Para rescindir un contrato bilateral como el presente es preciso, ó la conformidad de las partes, ó la sentencia de los Tribunales de justicia.

Y en el interin la acción gubernativa debe limitarse á mantener la vigencia del contrato, obligando á las partes hasta que la acción judicial dicte la sentencia y ésta sea firme.

Para infringir un contrato basta no quererlo cumplir; pero cuando, como en este caso sucede, es entre Empresa y artistas que al público se deben, y en el contrato se estipula una penalidad, como la consignada en la cláusula 9.ª, la acción gubernativa debe imponer la efectividad de la pena, y así no consentir que se infrinja el contrato sin el previo depósito ó el previo pago de las 200 pesetas por partido y pelotari.

Y esto es tanto más evidente, lógico y natural en este caso, cuanto que la Empresa del Central, primero en anuncio, carácter de documento privado, y después por instrumento público, garantiza á los pelotaris los daños y perjuicios que les puedan sobrevenir á consecuencia de la infracción.

Deposite ó pague la Empresa del Frontón Central la suma citada, y jueguen enhorabuena; pero si tal no hicieran, al señor gobernador de la provincia pido ampare mi derecho, tan injusta y torpemente atropellado.

LUCIANO BERRIATUA,  
Madrid, 7 de Noviembre de 1904.

## DEL CABO AL CAIRO

El 22 del pasado partió de la ciudad del Cabo el primer tren del ferrocarril Humado del Cabo al Cairo, cuyo famoso proyecto fué concebido por el célebre «Rey de los Diamantes», Cecilio Rhodes.

El tramo inaugurado recorre desde la ciudad del Cabo hasta el río Zámbezi, por una distancia de 1.633 millas, ó, aproximadamente, 2.600 kilómetros.

En Victoria Falls, donde el río tiene una milla de anchura, se construyó un gran puente, que por ahora constituye el término.

El itinerario de la línea está trazado siguiendo por la Colonia del Cabo, tocando las de Orange y Transvaal por el Oeste, atravesando el Africa central inglesa, parte del Africa oriental alemana, Uganda, el extremo Nordeste del Estado Libre del Congo, y entrando en el Kordofán hasta Khartum, á cuya población ya llega un ferrocarril desde Alejandría.

La longitud total del trayecto vendrá á ser de unos 6.000 kilómetros.

En la mente de Mr. Rhodes estaba la idea de que el ferrocarril del Cabo al Cairo sirviese un día de núcleo é incentivo á la federación de todas las colonias autónomas, factorías y protectorados de Inglaterra en un sistema comprensivo, análogo á la recién formada Comunidad Federativa Australiana.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

## MONTE-CRISTO, HERIDO



EL POPULAR REVISTERO DE SALONES, DON EUGENIO RODRÍGUEZ DE LA ESCALERA, «MONTECRISTO», HERIDO Á CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE EN AUTOMÓVIL

(Fot. Nieto)

## EL DUEÑO DEL BAZAR X



DON FEDERICO ORTIZ, OPULENTO COMERCIANTE MADRILEÑO, PROPIETARIO DEL BAZAR X Y EXPRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL, QUE HA FALLECIDO EN MADRID

(Fot. Metach.)

# EL MITIN TAURINO EN LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO



EL MAESTRO CHUECA CON LOS DIESTROS LAGARTIJO, QUINTO, LAGARTIJILLO Y ALGABENO

LOS REVISTEROS TAURINOS DE LOS PERIÓDICOS DE MADRID QUE ASISTIERON AL MITIN

El domingo se celebró, como estaba anunciado, el mitin de protesta contra el reglamento del descanso dominical, que prohíbe las corridas de toros.

Todo lo que se llama la *afición* estaba congregado en el teatro de los Jardines del Buen Retiro, no obstante lo desapacible del día, domingo propiamente inglés, como si hasta la Naturaleza quisiera disentir de los taurófilos.

La orquesta fué ocupada por los toreros de Madrid que aquí residen, apoderados, picadores, diestros en disposición de torear, diestros retirados y aficionados viejos. También se notaba la presencia de numerosos *maletas*.

Diez ó doce mil almas puede calcularse que ocuparon el teatro de verano.

En el escenario se colocó la mesa presidencial, que ocupó el cronista de *Sol y Sombra* D. Pascual Millán, acompañado de los Sres. Mingat y Trabado, organizadores del mitin; del popularísimo maestro Chueca, del expresidente de la Diputación don Francisco Romero, del popular impresor Regino Velasco, y de los revisteros taurinos Sres. Loma (*Don Modesto*), Serrano de la Pedrosa, Caamaño, (*El Barquero*), García Vao, Gillis (*Claridades*) y Muñoz (*N. N.*). Llegaron a la hora precisa del comicio Quinto, el Algabeno y Lagartijo y fueron obsequiados con palmas por la concurrencia.

Comenzaron los discursos por D. Pascual Millán, que dió lectura á uno explicando el acto, detallando los trabajos de la Comisión organizadora y haciendo una elocuente y luminosa disertación histórica acerca de la fiesta clásica y atacando rudamente á la Comisión de Reformas Sociales.

Después hablaron: el Sr. Romero, exponiendo la utilidad económica para los intereses provinciales de las corridas de toros en domingo, y *El Barquero*, para co-



COMISIÓN ORGANIZADORA DEL MITIN TAURINO



EL PÚBLICO ENTRANDO EN LOS JARDINES PARA ASISTIR AL MITIN

(Fots. Alfonso.)

EL PÚBLICO SALIENDO DE LOS JARDINES DESPUES DEL MITIN

mentar enérgicamente las dificultades que de un modo solapado han opuesto determinados elementos.

El distinguido letrado Sr. Díaz Valero estudió la cuestión en su aspecto legal, y con gran sentido práctico aconsejó los recursos a que hay que apelar en la vía contencioso-administrativa para echar por tierra el descabellado acuerdo que originaba esta protesta.

La siguió en el uso de la palabra un diestro llamado el Torero, que en el momento culminante del entusiasmo exclamó:

«Se nos prohíbe torrear los domingos—¡a los que torrean!—, puesto que el último torero parecía que torrea con alguna irregularidad—en nombre de los obreros. ¿Pues qué somos nosotros? ¡Somos obreros, hijos de obreros y hermanos de obreros! Es una iniquidad combaditarnos y matar nuestro oficio, honrado y tan digno de atención y amparo como el de los demás.»

El joven y elocuente orador y periodista, redactor del *Diario Universal*, D. Alfonso Saura, dió la nota más ardorosa y enérgica.

Tras de probar con sólidos argumentos que la prohibición de las corridas de toros en domingo significaba un atentado contra la libertad individual, hizo un alinado paralelo entre éste y otros espectáculos exóticos, bárbaros e incultos que son aceptados y aplaudidos en España.

El elocuente letrado y periodista desmenuzó en enérgicos períodos toda la obra del Instituto de Reformas Sociales, y acabó cantando las bellezas de la fiesta española, que enseña a formar hombres fuertes y valerosos, lo cual no impide que el Estado, creando y amparando numerosas Escuelas de Instrucción, haga a la vez ciudadanos cultos e ilustrados.

El presidente, á guisa de resumen, manifestó que la Comisión organizadora llevaría las aspiraciones allí expresadas cerca del Consejo de Estado y del Gobierno, y el acto serio, ordenado, importantísimo, por la seriedad y el entusiasmo demostrado por cerca de veinte mil personas agolpadas dentro del teatro, en los Jardines y en la Plaza de Castelar, acabó con vivísimas demostraciones de adhesión firme, enérgica e indestructible á los acuerdos de los iniciadores.

El desfile se hizo con igual orden y compostura con que se había realizado la protesta.

Entre la muchedumbre circulaban unas coplas muy graciosas e intencionadas, adaptadas á la música del Himno de Riego, y que se cantaron á coro por muchos grupos de concurrentes al mitin.

## SILVELA EN EL ATENEO

La inauguración de las conferencias sobre la «Historia de la ética en España» ha sido en el Ateneo un gran acontecimiento, digno de las gloriosas tradiciones de la casa y de la fama del ilustre conferenciante.

Mucho tiempo hacía que la sala del Ateneo no se veía tan favorecida como anoche, cuando el Sr. Silvela ocupó la cátedra. Se habían congregado allí todas las notabilidades de la política, las letras y el periodismo.

Un detalle basta para revelar lo extraordinario de la concurrencia. Los señores Moret y Canalejas no encontraron asiento en los escaños, y tuvieron que refugiarse en la tribuna pública.

La conferencia duró una hora, una hora en que el auditorio estuvo seducido, embalsado, por la palabra del señor Silvela.

He aquí los párrafos más silientes de la conferencia:

### Prólogo.—Sutilezas é ironías

«Señores: Era una regla, podríamos decir que de moral retórica, en los antiguos discursos, especialmente cuando se dirigían á auditorio de notoria cultura y superioridad científica, empezar demandando la indulgencia para el orador, y se extremaban los recursos del ingenio más exquisito para ponderar la humildad del que hablaba y para reclamar la benevolencia proporcionada siempre al verdadero mérito de los que estaban destinados á escuchar. Pero el abuso de este tópico y la inclinación del gusto moderno, muy acertado, en mi sentir, contra todo lo que sea artificialidad é innecesario, hizo caer esta costumbre en un constante y ya definitivo olvido.

Yo, sin embargo, necesito renovarla hoy ante vosotros, no precisamente para ponderar mi humildad ni para solicitar vuestra benevolencia, sino para algo más importante: para reclamar vuestro perdón, porque yo entiendo que, sin culpa alguna de mi parte, ello es que os he turbado á error á la mayoría de los que venís aquí, que creo que vais á sufrir alguna decepción, no encontrando en estas confe-

rencias lo que muchos esperan encontrar en ellas.

Han concurrido con el anejeo de estas conferencias circunstancias muy singulares, y es bastante general la opinión de que yo vengo á desahogar aquí los pesimismo y las decepciones que amargan mi espíritu, y, como siempre que se habla de moral, parece que se evoca la imagen del látigo destinado á flagelar las miserias humanas, ó de la mano seca que haya de descorroy y descubrir las desnudeces de la Naturaleza. Y como á todo esto se une la leyenda que, indudablemente, ha de acompañarme hasta el sepulcro, de ser yo hombre, no ya sólo de segunda, sino de tercera, y no sé si de cuartas ó de quintas intenciones (Risus), está indudablemente muy generalizada la opinión de que van á salir de aquí una serie de alusiones, y de retratos, y de lamentaciones sobre mis desgracias, ó mis desilusiones, ó mis desengaños, algo, en fin, de esa sobria actualidad constante que tanto atrae nuestro espíritu en estos tiempos modernos. Y nada, sin embargo, más lejos de mi ánimo que todo eso; para lo cual, si ya tuviera la tentación de dá de intentar, no habría de elegir seguramente la cátedra del Ateneo como teatro.»

### «Vae vicis».—La vida pública y la vida espiritual

«Yo soy, en efecto, un vencido de la política; vencido, no por mis adversarios, ni siquiera por mis amigos, que suelen ser los más terribles y dañado (Risus) en estas luchas de la vida pública; soy un vencido por mi propia convicción acerca de mi potencia para realizar planes, pensamientos, ó querrels ilustres, que me habían animado en el curso de esa misma vida pública. Pero vencido en la vida política, no soy, ni me lo considero, al me considero nunca, como un desertor de la vida espiritual de mi patria; y como aquellos maestros de campo de nuestros tercios, que cuando lo perdían en una batalla se consideraban obligados á seguir sirviendo al rey con una pica, yo entiendo que pesan sobre mí algunos deberes, á los cuales trato de satisfacer tomando parte en la vida y en el desenvolvimiento intelectual de mi país. Y he aceptado muy gustoso la oferta honrosísima de tomar parte en estas conferencias, recordando y teniendo presente que este Ateneo de Madrid ha sido, es y seguirá siendo un centro intelectual donde las ideas se contrastan y se disciplinan, que tiene entre sus gloriosos antecendentes el haber sido el precursor y el promovedor de todos los grandes movimientos intelectuales de nuestro país.

Aquí se elaboraron aquellos principios, doctrinas y enseñanzas que justifican por tan largo espacio de tiempo la prepotencia de las ideas doctrinarias entre nosotros; aquí asistí yo ya á la elaboración de aquellas ideas económicas y políticas inspiradas en Bañier, y en Azeis, y en Kant, y en Krause, que prepararon las ideas democráticas inspiradas de la Revolución de Septiembre, y aquí se preparó, y se ha de preparar cada día más ahora, la elaboración de las ideas morales que han de ser la dirección del desenvolvimiento social del siglo xx. Porque entiendo yo, y creo que entenderéis vosotros conmigo, que lo que hay de verdaderamente esencial en el problema social es un problema eminentemente moral. (Muy bien); y animado de este espíritu, y con fe en la reacción espiritualista que por todas partes se descubre, he intentado en el arte que es la ciencia, que es la filosofía, que es la moral, yo vengo á ocupar un puesto, más bien que de enseñanza, de combate de pro de esas ideas, que son mi convicción y que son mi espíritu para el porvenir intelectual de mi patria.»

### Algo de programa

«Entre en mi propósito que abren los cursos de estos años, y han de constituir, en el primer de él, las primeras lecciones, una exposición teórica de aquellas principios relacionados con las ideas éticas que, sin constituir una historia de esta parte tan importante de la filosofía, se entizan y se relacionan más directamente con los problemas de actualidad.

Y á esta exposición teórica y á esta exposición de principios generales de las cuestiones éticas de actualidad seguirá una exposición histórica, en la que, partiendo de las ideas de los maestros romanos, ó, por mejor decir, greco-romanos, que modificaron é influyeron en la antigua moral griega, presentando el sentido jurídico y práctico de aquel admirable pueblo, llegara, entizándola con la filosofía de Alejandría y con los principios de la filosofía cristiana, á informar la base de nuestra civilización gótica, estudiando al través de los tiempos y de nuestra historia, estudio esencialmente comparativo, el desenvolvimiento de las ideas morales en todo el orden de la vida social; analizando la condición del esclavo, del siervo, del trabajador y del obrero; buscando en el teatro, en la literatura, en la sátira, los

elementos de las ideas morales en cada tiempo; comparando la inconsciencia de las clases humildes y de las clases superiores frente á este problema con el despertar de esa misma conciencia en las edades sucesivas; buscando en el Derecho civil, en el penal, en la condición de los enfermos, del loco, del necesitado, del humilde, del poderoso, todo lo que representa la comparación del canal moral de cada tiempo; de donde, á mi sentir, ha de deducirse la demostración y la prueba de que, no obstante hallarse en las edades modernas debilitado entre nosotros el sentimiento religioso, él ha servido de base á principios morales durante tan largo período de la historia, no obstante la lucha y el combate contra gran número de ideas y de disciplinas morales que parecían absolutamente insustituibles é intangibles: el canal moral que subsistió sobre el dolor y sobre la miseria, que es cada día mayor y más considerable, que representa una esperanza de continuidad en el progreso, que desafia la amonaxa y las predicciones más siniestras del filósofo, del político y del literato.» (Muy bien.)

### La moral dogmática y la moral crítica

«La moral dogmática tiene fórmulas muy sencillas y muy claras, así en la historia como en la filosofía. Se lee en el Evangelio de San Lucas, entizando la predicación de San Juan con las predicaciones y las profecías de Isaías, que un hombre venía por las orillas del Jordán predicando un bautismo de penitencia, con el cual se allanarían los montes, se llanarían los valles y se enderezarían los caminos torcidos de la Humanidad; y sigue después el Kempis, con su precisión admirable, y así dice: «que el que sienta dentro de su alma la voz de Dios, tendrá allana los todos los caminos de la tierra y del cielo.» Aquella voz de San Juan Bautista, clamando en el desierto, era la nueva moral popular que venía á destruir el imperio pagano, realizando la revolución trágica y extraordinaria del Cristianismo. Y esta frase del Kempis encierra en sus breves palabras toda la teoría y toda la filosofía de la moral dogmática que, efectivamente, allana los montes y llana los valles y endereza por sí sola los caminos, y ahora la discusión, el análisis, el juicio, dando fórmulas seguras para todos los problemas.

Pero esa moral dogmática, ese criterio de la moral dogmática es el criterio de la fe, de la creencia, de la salud más vigorosa del espíritu, es esa fe que se envía, cuando no se posee, que se libra cuando se pierde, que se admira cuando se contempla en los demás, que tiene solución para todos los conflictos, lo mismo individuales que colectivos, fórmulas para todas las dificultades de la propiedad y del trabajo, consuelo y alivio para todos los dolores y sedención hasta para la muerte. (Grandes aplausos.)

Pero frente al bautismo de la penitencia de la moral dogmática se proclama otro bautismo de conciencia, de sensibilidad y de apocías, que también se dice que han de allanar los montes y llanar los valles y enderezar los caminos torcidos, y que cuando llegaran á constituir, si á ello llegasen, la moral de las clases populares, realizarían, indudablemente, una revolución contra la sociedad moderna semejante ó parecida, en cuanto á su extensión, si bien no lo sería en cuanto á sus resultados, á la realizada por el cristianismo contra las sociedades modernas.» (Muy bien.)

### El problema social y el problema político

«El problema político quedó casi resuelto al final del siglo xix. Los hombres políticos luchan por los jefaturas, pero ni os preocupan mucho cuando callan, ni se los acuerda demasiado cuando alborotan.» (Risus.)

En cambio, el problema social es el asunto del presente y del porvenir. La vaguedad de las demandas de característica de las verdaderas revoluciones, y exige la intervención de los Gobiernos.

Res tropel confuso de repeticiones halagadas, de motitos descriptivos, que ya en la voz lamandoles á nueva vida, son almas humanas para las que una ley moral es tan ineludible como la ley de la gravitación para la materia, y su primer impulso es romper la moral antigua y sustituirle con otra, porque sin ley moral, sin reglas que respondan al imperativo categórico de un bien real é imaginario, equivocada ó falsa, pues con ella figura de ley moral, pueden vivir individuos aislados; un vivirá jamás una colectividad humana.» (Aplausos.)

### El bien y el mal.—La moral en la vida

«La moralidad aparece en la vida cuando aparece el hombre, prueba de que en el hombre hay algo que no viene de la tierra. El hombre convierte en belleza á todo lo que ama y en verdad á todo lo que cree. Lo que más cuesta al hombre es convertir en bien todo lo que desea. (Muy bien.) El imperativo categórico domina en el hombre, pero no hay que entregarse

al optimismo: cuando la naturaleza se apodera del ser humano, éste se desborda en el pecado y en el crimen. No es cierto, como han afirmado Hobber y Schopenhauer, que al hombre propenda al mal. Hay que ser ciego para desconocer que la propensión es al bien y que la excepción es el mal. Si así no fuera, la sociedad resultaría imposible.

Adviértase, por ejemplo, lo que ocurría en otro tiempo cuando una población era invadida por una epidemia. Creíase entonces que el aislamiento para la salud y una virtud patriótica al miedo. Entonces se olvidaban los sentimientos de familia, de ciudadanía y de nación. Eso mismo ocurriría si predominase la doctrina del anarquismo.»

### Sin moral cívica.—Bancarota de conciencias

«Légase ahora á negar los deberes del ciudadano para con su patria en nombre de deberes más amplios é indeterminados, y ahora se discute como conveniente y aun necesario que se borren de la enseñanza de la infancia todos aquellos ejemplos de heroísmo, de sacrificio de la vida por la existencia nacional, de abnegación, de todo lo que es propio de las grandes glorias nacionales que hasta ahora figuraban en la Historia. Produce gran extrañeza que algunos que se llaman directores de la conciencia de la juventud estiman que debe borrarse hasta la memoria de semejantes hechos de los libros de texto. España que en naciones organizadas se entonen himnos cuyas estrofas aconsejan al soldado que emplee sus primeras balas contra los generales. Oímos defender sin gran escándalo que, aun tratándose del honor militar, se hable de delaciones y aun de insinuaciones calumniosas que pueden conducir á apartar de ciertos institutos á los que no están dispuestos á realizar todas las aspiraciones de una secta ó de un partido, ó de una idea política ó social.» (Aplausos.)

El amor—sigue diciendo Silvela—puede más que el odio. Por eso las nuevas predicaciones avanzan poco. Frente á ellas está la tendencia ingénita del ser humano al amor y la condescendencia. «Por eso el camino del odio es más lento. Es algo así como el barro espeso, que va avanzando despacio y poco á poco. El amor es, en cambio, como el agua límpida y cristalina, que, donde cae en cantidad, corre rápida y se extiende.» (Grandes aplausos.)

### El amor es la moral del porvenir

«El cristianismo realizó la más grande revolución de los espíritus y de las sociedades, porque fué el más eficaz sembrador del sentimiento de amor entre los sentimientos humanos. (Muy bien.)

Pero estas afirmaciones no pueden hacerse como los ojos ante el hecho de una revolución terrible que se prepara. Hicose la propaganda de una moral del porvenir completamente contraria á todas las morales hasta ahora existentes. Si una revolución triunfara ahora, no estarían seguros de ver aparecer sobre las banderas el clásico lema de las revoluciones políticas del siglo xix de «Pana de muerte al ladrón; El sentimiento de la propiedad se encuentran amortiguado y combatido. Una revolución triunfante hallaría débiles y sin recursos para resistir todos los sentimientos que constituyen la substancia del organismo social.

Hay que resistir y hay que luchar con la propaganda. Frente á frente de la moral del odio, será siempre un poderoso elemento de resistencia la moral del amor, la moral de la verdad y la moral de la conciencia, sintetizadas principalmente, ya lo he dicho, en la moral del amor.

No hay esperanza de que el dolor llegue á barrer nunca en el mundo ni de que las desigualdades dejen de existir como fuerza de la existencia de la propiedad y del trabajo; pero las relaciones entre unos y otros están inspiradas en un sentimiento de simpatía, y bastará éste, surgiendo entre unos y otros una ética, un rayo muy tenue de la noción del amor, llegue el consuelo á todos los dolores del corazón.» (Grandes y prolongados aplausos. El orador se silenció.)

## Centro navarro en San Sebastián

Entre los navarros residentes en San Sebastián se está organizando un Centro, que tendrá la vez carácter benéfico y recreativo.

La Junta nombrada para realizar los propósitos de la colonia navarra invitó días pasados á una reunión, que tuvo lugar en el salón de ensayos de la banda municipal, dándose cuenta, á la vez, por el Sr. Lisarreta de la forma de festejar al orfeón monasterri por sus triunfos de Zaragoza, ingresando los señores de la recaudación con tal objeto en el fondo del nuevo Centro.

El entusiasmo fué grande, y se cree que dentro de poco se podrá realizar los proyectos de la colonia navarra en la capital de Guipúzcoa.

### Campaña alcoholera

En el salón de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, á las tres y media, el Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licores y alcoholes de vino y orujo, en unión de gran número de asambleístas y de senadores y diputados de las regiones interesadas.

Entre estos últimos figuraban los señores Canalejas, Muro, Rodríguez, Nougués, Trevijano, Arias Miranda, Villanueva, Vega Seoane y otros muchos.

En tono familiar dirigió la palabra el Sr. Canalejas á los reunidos para dar cuenta de una entrevista celebrada por él esta mañana con el ministro de Hacienda, el cual, según el orador, hallase poseído de grandes ánimos de concordia para resolver la cuestión.

El Sr. Madolell hizo algunas observaciones muy atinadas al reglamento, entre otras las relativas á los artículos 10, 11, 23, 25 y 31, que consideran los orujos vínicos como productos no vínicos, siendo así que las sidras y otras substancias sí lo son.

Censuró la poca claridad del Sr. Osma al tratar con los fabricantes interesados, y que sólo dé á entender que hará determinadas concesiones cuando se entienda con los intermediarios.

Encareció la necesidad de que se modifiquen las actuales tarifas de alcoholes, con el objeto de que no se fomente el fraude entre los vendedores al detall.

Terminó manifestando que tanto los viticultores como los vinicultores y licoreros no tratan de establecer un privilegio de clase enfrente de las otras clases, sino que desean únicamente, dentro del reglamento, reunir las condiciones más indispensables para la vida.

Hablaron después el Sr. Garzón, en defensa de los gremios de Madrid; el señor Elizabe, en nombre de los almacenistas de alcoholes, y el Sr. Martínez Regas, en el de los almacenistas de Barcelona.

El Sr. Pons, poseído de un gran espíritu de concordia, confía en que el ministro de Hacienda atenderá las justas reclamaciones de los alcoholeros, y así lo espera en beneficio de todos, por lo que ha manifestado el Sr. Osma en las últimas entrevistas celebradas con éste.

El Sr. Canalejas propuso que se designara una Comisión para hablar al señor Osma, con objeto de exponerle más concretamente sus reclamaciones.

Aceptada esta idea por la reunión, esta misma noche se elegirán los comisionados, y éstos, en unión del Sr. Canalejas, visitarán mañana al ministro de Hacienda.

A las cuatro y media terminó la reunión.

\*

Los viticultores y fabricantes de aguardientes, licores y alcoholes de vino y orujo han elevado al presidente del Consejo una exposición, con objeto de que se introduzcan algunas modificaciones al reglamento de 7 de Septiembre último para la ejecución de la ley de 19 de Julio.

El Sr. Maura ha prometido estudiar detenidamente la exposición de referencia, con objeto de adoptar las reformas que considere justas y sean compatibles con el criterio adoptado por el Gobierno.

\*

Los viticultores de la región riojana, acompañados del diputado Sr. Trevijano, han celebrado hoy dos conferencias con el Sr. Osma, con objeto de exponerle los grandes perjuicios que la nueva ley está produciendo en dicha región y con el fin de aliviar algo la triste situación de los cultivadores y de los fabricantes de vinos.

\*

También han conferenciado los señores Canalejas y Osma, habiendo logrado recabar el primero algunas concesiones á favor de los alcoholeros.

### Tormenta horrorosa

Lugo 8 (2 tarde).

Hace días se descomulgó una formidable tormenta en el distrito de Villadodrío, que ha dejado á muchas labradoras sumidos en la más espantosa miseria.

Las tierras han quedado completamente arrasadas.

El agua penetró en muchas casas y puso en inminente peligro de perecer ganados, mercancías y efectos.

Varios operarios de las minas se vieron expuestos á ser arrasados por la inundación.

En la casa donde están instaladas las oficinas de la Sociedad minera se hallaban los empleados, que se vieron obligados á abandonar los libros, caudales y demás efectos, salvándose de una muerte cierta y temiendo que escaparan por las ventanas y los tejados.

En el cuartel de la Guardia civil penetró el agua con extraordinaria furia.

El cuartel tuvo que ser desalojado. La fuerza del viento ha prestado muchos auxilios al vecindario, que los reclamaba en medio de la mayor consternación y en confuso tropel.

La benemérita ha luchado con verdaderos torrencios de agua que amenazaban inundar todas las viviendas.

El alcalde ha interesado del gobernador que recabe de los Poderes públicos socorros con que aliviar á los pueblos perjudicados.

Se está instruyendo un expediente solicitando la condonación de las contribuciones.

### UNA LECCIÓN DE TOLERANCIA

### El Kaiser y un obispo católico

POR TELEGRAMA

Londres 8 (10,30 mañana).

Cuando el Emperador Guillermo realizó su último viaje á la Alsacia y á la Lorena, hizo las siguientes declaraciones al obispo Benzler, con motivo de haber este prohibido el entierro de un protestante en el cementerio católico de Farnack.

El Emperador, dirigiéndose al obispo, le dijo:

—Os habéis hecho culpable de un acto de fanatismo que me afecta personalmente. Yo mismo soy protestante, y lo son las tres cuartas partes de mi pueblo. No toleraré que un obispo católico pronuncie interdicción ninguna sobre una pulgada del suelo alemán. Es preciso que os acordéis de que suis obispo alemán y de que estáis en un país alemán y sois súbdito de un Rey alemán. Yo he sido siempre muy tolerante para los católicos; pero actitud como la que habéis adoptado pueda hacerme cambiar de política.

El Emperador terminó diciendo:

—El partido evangélico es muy poderoso. Yo mismo soy evangélico.

Las palabras del Emperador produjeron gran impresión en el prelado.

El Kaiser, al retirarse, dijo nuevamente al obispo:

—Una vez más os digo: No olvidad que sois obispo alemán.

Este verdadero discurso del Emperador, que es tema preferente de conversación en todos los altos círculos de Londres, lo pronunció Guillermo II en presencia del príncipe Hohenzoln.

### Firma del Rey

De Hacienda.—Autorizando al delegado de Hacienda de Orense para que adquira un edificio con destino á Delegación de Hacienda.

—Autorizando la adquisición por administración de material para la desnaturalización de alcoholes.

De Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración al Inspector del Cuerpo de Telégrafos D. Federico de Montas.

—Promoviendo á jefe de Centro, del mismo Cuerpo, á D. Pedro Ferrar.

—Idem id. á D. Ramón F. Font.

—Idem id. á D. Claudio Bargañón.

—Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. León Peigment, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

### TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Los cables aéreos

En la Sala de lo Contencioso se ha visto un recurso contra sentencia del Tribunal Contencioso provincial de Guipúzcoa, que, revocando la resolución del gobernador, había confirmado un acuerdo plausible del Ayuntamiento de Rentería.

El exministro de la Gobernación D. Alfonso González sostenía el acuerdo del Ayuntamiento, frente á D. José Canalejas, que defendió á la Sociedad de Alumbrado eléctrico Iruñerri.

Es el caso que, pretendiendo esta Sociedad tender sus cables para la conducción del fluido sobre las estrechas calles de Rentería, el Ayuntamiento, por motivos de protección á la seguridad personal, acordó en sesión de 14 de Febrero de 1901 que fuesen los cables subterráneos, con mayor motivo cuando sobre las mis-

mas, y tendidos al aire, están los cables del tranvía á San Sebastián y los de la fábrica de galletas Olivet y Compañía, que forman un verdadero empedrado, con grave perjuicio del vecindario.

El Sr. González (D. Alfonso) adujo, además de estos motivos, el ejemplo de casos análogos en otros puntos.

No se referirá á Madrid, seguramente.

\*

En la misma Sala del Supremo Tribunal ha informado, elocuentemente, otro exministro, don Eduardo Dato, sobre revocación de un acuerdo del Tribunal Contencioso de Jaén que incluyó en el catálogo de los montes públicos una finca de propiedad particular.

### EN LA AUDIENCIA

Revisión de una causa

Ha terminado la vista contra Tomás Hernández.

Los jurados, después de dos horas de deliberación, han leído el veredicto, que resulta de culpabilidad, apreciando un parricidio con la atenuante de arrebató y obcecación.

La Sala ha impuesto á Tomás Hernández la pena de cadena perpetua.

EL LICENCIADO LOBO.

### Antonio G. Pineda

En edad temprana, á los veintisiete años, ha muerto un periodista á quien queriam mucho los escritores de su generación. Pertenecía á la hueste literaria que, á las órdenes de Ricardo Fuente y de Roberto Castrovido, ha hecho de *El País* uno de los periódicos más populares de España. Se ha malogrado con la muerte de Antonio Pineda un ingenio de gran espontaneidad y de inagotable gracia. Mientras la juventud periodística se abre camino á fuerza de abdicaciones y de condescendencias con ideas y hombres que en el fondo no ama, Antonio Pineda ha querido vivir y morir atado á ese ideal republicano que quizás sea una quimera en España, pero que tiene el sortilegio de atraer á todos los corazones fogosos y desinteresados.

Pineda fué de los contados periodistas que aciertan á reconciliar la bohemia juvenil y la cultura. No era una inteligencia demuda ni anduvo en el mundo ponderando estériles anarquismos.

Siendo un enamorado de la pluma, del aire libre, puso también muchas horas de ilusión en la página escrita, en el libro que educa y conforta. En el periodismo le estimábamos los que le conocíamos, los que fuimos sus compañeros de ruta en esta adorable camaradería que se crea en el ambiente de las Redacciones.

No deja libros, ni casi cuartillas firmadas. Vivió en una primavera perpetua de ingenio y de imprevisión. No quiso ser nada más que un soldado de fila, pues su pluma independiente y franca no se puso jamás en la dirección de la nómina ni sobre la pista del éxito decorativo. Fué un niño á quien los azares de la vida no consiguieron despojar del noble verdor de la ingenuidad.

Descanse en paz.

### UNA DETENCIÓN

### Estafa al Banco francés de Argelia

Esta mañana ha sido detenido en el Café de París Mr. Luis Clapues, cajero del Banco francés de Argelia, que en los primeros días del mes de Octubre estafó á dicho banco 314.000 francos.

La detención la han llevado á cabo el brigadier de la Policía argelina Mr. C. Cristiani y el agente de la banda especial del Gobierno civil Sr. Ordóñez.

Al ser detenido se le han ocupado 129 francos en monedas de oro, varias alhajas de escaso valor, y 200.000 francos en billetes de los Bancos de Lión, Francia y España.

También se le ha ocupado un cheque del Crédito Lyonnais, por valor de 70.000 pesetas.

Al ser detenido fue conducido al Gobierno civil, y desde allí á la Cárcel Modelo, donde permanecerá hasta que el Gobierno francés ordene su extradición.

### LA FRAGATA "STEIN,"

Barcelona 8 (2 tarde).

Ha fundado en este puerto la fragata alemana Stein, arbolando en el jalo suyo la bandera española.

Saludó á la plaza con 21 cañonazos, siendo contestados por las baterías de Montjuich.

# LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1904

Á las cuatro menos cuarto abre la sesión el general Anzorraga.

El señor ministro de Estado ruega á la Mesa se subsane una errata del *Diario de las Sesiones*, dando cuenta del propósito de establecer consulados españoles en el Brasil y Pernambuco, y no en Malaca, como equivocadamente se dice.

Siá que ningún otro señor senador haga uso de la palabra, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Levántase el Sr. Montero Ríos para rectificar, y comienza diciendo que hace suyas las palabras pronunciadas ayer en la Cámara por el Sr. López Muñoz.

Sin excitación ninguna—sigue diciendo el señor Montero Ríos—he declarado aquí que había autorizado á seis Congregaciones para establecerse en nuestro territorio. Fueron seis nada más, y alguna de ellas la hubiera vuelto á autorizar nuevamente, por ejemplo, á los Capuchinos, que se dedican á la corrección de delincuentes en los presidios.

Si hubiera autorizado más, lo diría. No son 18, como afirmó aquí el Sr. Maura; según el impreso que el Sr. Sánchez de Toca tuvo la amabilidad de enviarme, únicamente autoricé á seis Congregaciones. He aquí el impreso.

El Sr. Maura: En la nota de que yo me he servido el otro día aparecían 18 Congregaciones autorizadas por el Sr. Montero Ríos. Luego me he enterado de que la nota estaba equivocada. (Rumores.)

El Sr. Montero Ríos examina las negociaciones que precedieron al Concordato de 1851, para demostrar que nunca estuvo en el ánimo de los que las entablaron autorizar á más de tres Ordenes religiosas ni restablecer las que habían sido suprimidas en 1837.

Los muchos errores cometidos en el actual debate por el Sr. Maura—dice luego el orador—evidencian que su señoría desconoce estas negociaciones. Yo estoy mejor enterado, sé más que su señoría; pero yo no soy presidente del Consejo, y dispongo, por lo tanto, de un tiempo que el Sr. Maura se ve forzado á utilizar en otros asuntos. (Risas. Muy bien, en las minorías.)

Ocupándose de las pensiones concedidas por el Gobierno á los frailes, sin que en el Concordato se determinase cantidad alguna, se promueve un incidente, pues el Sr. Sánchez de Toca asegura que no existen en su departamento las notas á que se refiere el orador.

El Sr. Montero Ríos: Fijese bien su señoría y no asegure una cosa de la que no puede estar seguro.

El Sr. Sánchez de Toca: En el expediente no se hallan esas notas desde 1902.

El Sr. Montero Ríos: Yo tengo la certeza de que existen. He visto la minuta, de puño y letra de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El Sr. Sánchez Toca: Pues prestará su señoría un gran servicio diciendo dónde se encuentran.

El Sr. Montero Ríos dice entonces que creyó ver en las palabras del Sr. Sánchez Toca cargos para alguno de los ministros liberales que le precedieron en el desempeño de la cartera de Gracia y Justicia.

El Sr. López Mora: Y eso sería intolerable... (Rumores, en la mayoría.)

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1904

Abrese á las tres y media. Preside el Sr. Ramero Robledo, y hay escocamente el número de diputados precisos para celebrar sesión.

Apruébase el acta sin obstrucción del señor Soriano.

El Sr. Lerroux reitera al ministro de Gracia y Justicia su ruego de que se adopte una medida de carácter general con respecto á los periodistas y obreros que sufran proceso por delitos de imprenta.

Pide un indulto á una amnistía; el nombre—dice—es lo de menos; lo esencial es que se repare la enormidad jurídica cometida con algunos periodistas, condenados á larga prisión por delitos insignificantes.

El Sr. Sánchez de Toca: Ya prometí á su señoría llevar este asunto á uno de los primeros Consejos, y así se hizo, indultando á los periodistas procesados con motivo de la reproducción de artículos que habían sido objeto de sanción.

Es posible que en el fuero de Guerra haya pendiente algún caso análogo, que el Consejo también estudiará.

Cuanto á los periodistas sujetos á procedimiento criminal, nada puede hacerse mientras los autos están en tramitación.

Aludiendo al sucesos de Jerez, de que ha hablado estos días el Sr. Lerroux, dice que un premio como tuvo noticia de la denuncia telegráfica al presidente de la Audiencia de Alicante, expresándole en desah de que «se necesitaba un ejemplar escarmentado de justicia y se procediese, si lo creía oportuno, al nombramiento de un juez especial».

Á este telegrama—agrega—me contestó con otro, en que dice que no cree por ahora necesario el nombramiento de juez especial, inspirándose absoluta confianza el juez de Benia, que ha comenzado á instruir las primeras diligencias. Y está juez, por su parte, también me telegra-

ha diciéndome que se ha personado en Jávea; que los vecinos que firman el telegrama de su señoría son desconocidos anónimos, y, por último, que ha dirigido al pueblo un requerimiento para que ayude con sus revelaciones al esclarecimiento del suceso, sin que hasta ahora se haya presentado nadie a declarar espontáneamente.

El Sr. Lerroix: Yo creí que no era su señoría, sino el ministro de la Gobernación, el llamado a entender en este asunto.

No es cierto que los firmantes del telegrama sean desconocidos; uno de ellos es arrendatario de Consumos y otro un rico comerciante de manera que no hay tal anonimato.

El Sr. Sánchez de Toca: Pues si esos vecinos existen y se hacen solidarios del telegrama que ha recibido su señoría, ¿por qué no acuden al requerimiento del juez? ¿No ha dicho a su señoría que el juez ha publicado un edicto para abrir una amplia información sobre el suceso?

El Sr. Lerroix anuncia una interpección sobre este asunto al ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra: Antes de aceptar la deso que me diga su señoría los términos sobre que ha de recaer. Porque como el suceso de Jávea tiene aspectos muy complejos...

El Sr. Lerroix: Ya le dije a su señoría que mi interpección versará sobre la conducta del alcalde y del diputado provincial Sr. Catalá, dos funcionarios dependientes de su señoría.

El Sr. Sánchez Guerra: No tengo inconveniente en aceptar la interpección, siempre que en ella no se mezclen cosas que han caído ya bajo la acción de los Tribunales.

El Sr. Lerroix: Vamos, su señoría no se atreve a decir en redondo que le molesta mi interpección.

El Sr. Sánchez Guerra: Está engañado su señoría, Sr. Lerroix. El Gobierno no ha rechazado todavía ninguna interpección. A todas ha contestado.

El Sr. Soriano: Pero muy mal contestadas. (Risas.)

El Sr. Sánchez Guerra: No es que me niegue a aceptar la interpección del Sr. Lerroix, sino advertirle que acaso toque extremos su señoría a que yo no pueda contestarle.

El Sr. Soriano: Y se sienta su señoría tan fresco!... (Más risas.)

El señor Presidente: Señor Soriano... Conviénesse en que el Sr. Lerroix explique su interpección después de las preguntas.

El Sr. Gasset da lectura a un telegrama de Vinaroz, en que se le denuncia un atropello de que ha sido objeto un individuo por parte de los guardias municipales.

El Sr. Sánchez Guerra promete enterarse del suceso y proceder en justicia.

Los Sres. Ordóñez, Torres Taboada, Lletget y otros formulan preguntas de escaso interés.

El Sr. Soriano: No sé si el señor ministro de la Gobernación tiene noticia de lo que ocurre en Chella. Allí hay un alcalde que ha prohibido terminantemente al vecindario salir a la calle después de las diez de la noche.

Este alcalde es el más perfecto ejecutor de la política del Gobierno, de este Gobierno que ha declarado guerra a muerte a los trasnochadores y les ha cerrado hasta los Cafés para que no tengan dónde refugiarse.

Yo celebro estos paternales oficios del Gobierno, y creo que, en la sucesiva, acabará por popernos a los que salimos a la calle un agente de Orden público o uno de esos individuos que de cuando en cuando nos remiten de Francia, es decir, un fraile como ese que en tan lastimoso estado ha sido hallado en la Plaza de la Cebada y que no se sabe si pertenecía a una orden concordada o concertada. (Grandes risas.)

Por último, deseo saber qué ha motivado la dimisión del gobernador de Córdoba, y vuelvo a rogar al ministro de Gracia y Justicia que no deje de depurar la denuncia que he hecho días pasados acerca de los malos tratos de que han sido objeto algunos presos de Alcalá del Valle en la cárcel de San Miguel, de Valencia.

El Sr. Sánchez Guerra: No tengo noticia de lo de Chella; pero le prometo enterarme.

Cuanto al gobernador de Córdoba, le diré que el Gobierno estaba satisfecho de su gestión, y el relevo se ha hecho a petición del interesado.

fracaso del último movimiento ofensivo de los sitiadores, el heroico general Stoessel podrá resistir hasta que llegue en su auxilio la escuadra del Báltico.

**Nuevo aspecto de la campaña 30.000 RUSOS EN COREA**  
El general Liniewitch.—La operación que ha realizado.—Opinión de los críticos.

Paris 8 (10 mañana).

Comunican de Londres que un despacho de Choffé a la Central-News dice que 30.000 rusos han conseguido penetrar en el Noroeste de Corea, amenazando seriamente las líneas de comunicación del ejército japonés.

El general Liniewitch preparaba esta operación desde hace tiempo; pero ha tenido que esperar el momento oportuno de realizarla.

Despachos particulares de Choffé a los periódicos de Londres atribuyen importancia considerable a este movimiento de los rusos.

La mayor parte de los críticos militares estiman que los japoneses no realizarán ningún movimiento importante en la Manchuria hasta que se decida la suerte de Puerto Arturo.

**Tarde política**

Tiempo revuelto debe de anunciar el barómetro del presidente del Consejo, aquel barómetro que todas las mañanas consulta al levantarse para arreglar a sus indicaciones la conducta que ha de seguir durante el día. Decimos esto, porque hoy estaba de mal humor; ha contestado a las preguntas de los periodistas con medias palabras y gesto displicente.

—No—dijo—no hay Consejo por ahora; en el del domingo se resolvieron los asuntos pendientes.

—¿Y de los alcoholes?

—Eso es cosa del ministro de Hacienda. Me voy al Senado, señores.

Y salió del Congreso con cara fosca.

Parece que el Sr. Maura se muestra sorprendido de que los periódicos y los amigos del Sr. Montero Ríos se quejen de la violencia que puso en su contestación al discurso del jefe de los demócratas, y tiene razón el presidente del Consejo, porque su nota característica, lo que le ha distinguido siempre, es la vehemencia, la furia en el ataque. Quitásele eso a la oratoria, a los discursos del Sr. Maura, y no queda nada.

Algunos amigos del marqués de la Vega de Armijo han pedido autógrafos a los personajes más salientes de la política para publicarlos en un periódico de Córdoba, juntamente con la primer acta de diputado que el año 1854 obtuvo el ilustre padre.

Las autorizaciones concedidas por el Sr. Montero Ríos a las Ordenes religiosas no son 18, como dijo el presidente del Consejo en el Senado, sino seis. Las demás fueron concedidas por el señor Capdepón.

Y a propósito; este señor ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Sr. Romero Robledo.

Habla gran expectación por escuchar esta tarde la rectificación del Sr. Montero Ríos.

Prueba de ello lo concurrencios que desde primera hora estaban los escaños y tribunas del Senado.

En la primera parte de su rectificación el ilustre jefe del partido democrático impuso al Sr. Maura el oportuno correctivo por su violento discurso del sábado, juzgándolo reñido con la cortesía y con las prácticas del Senado.

—Aquí se viene a discutir dijo—, y no a pelear.

Los tonos enérgicos del Sr. Montero Ríos fueron acogidos con grandes aplausos de todas las oposiciones de la Cámara.

Ratificose también el orador en lo manifestado por él—que siendo ministro de Gracia y Justicia, solamente permitió el establecimiento de seis Ordenes religiosas—, a cuya ratificación le tuvo que asentir el Sr. Maura en una interrupción.

El efecto de esta declaración del presidente fué enorme, pues se recordaba su arrogancia del sábado último y su tesón por contradecir al Sr. Montero Ríos en dicho punto concreto.

En el pasillo del guardarropa del Congreso ha dado esta tarde una conferencia a varios periodistas el Sr. Moret, acerca de las negociaciones con Roma que entabló el Gobierno liberal de que formó parte.

Ha recordado que la raíz, el fundamento de aquellos tratos fué el permiso que, porque sí, habían venido dando los Gobiernos españoles a las Ordenes religiosas.

El decreto de 19 de Septiembre ofendió al Papa porque no se le había dado aviso de él, viéndose obligado el Gobierno del Sr. Sagasta a ofrecerle explicaciones y la seguridad de que en lo sucesivo se le notificaría cualquier medida que se adoptara respecto a las Ordenes religiosas.

Mucho trabajo costó—añadió el señor Moret—, y por eso lo recuerdo perfectamente, el introducir una cláusula muy importante en las referidas negociaciones, y fué ésta: «Que si el Papa insistía en que se respetasen los permisos dados a las Ordenes religiosas, tenían que someterse éstas al derecho común ó a la ley de asociaciones que tuviera por conveniente presentar el Gobierno.»

De todo esto y de otras cosas que ha tergiversado el Sr. Maura en su discurso-contestación al Sr. Montero Ríos trataré yo cuando venga al Congreso el convenio con Roma. Ardo en deseos de discutir este asunto con el presidente del Consejo, al cual le demostraré que toda su argumentación y todos sus ataques al partido liberal carecen de base positiva.

Todo se aclarará—concluyó diciendo el Sr. Moret.

Han celebrado una importante reunión casi todos los representantes de los comités y casinos republicanos de Madrid, con asistencia de muchos vocales de la Junta provincial y municipal, para cambiar impresiones sobre la fórmula aprobada recientemente en el Parlamento.

Todos los concurrentes estuvieron conformes en que la minoría republicana hizo mal en aceptar la fórmula, por ser perjudicial a la causa del partido.

Son, sin duda alguna, los que se congregaron la verdadera representación del partido republicano de esta localidad, quienes acordaron, por unanimidad, no romper la unión, respetar la disciplina y hacer comparecer a los diputados a Cortes por Madrid ante la Junta provincial y municipal, para que expliquen los motivos que han tenido al aceptar la fórmula sobre los suplentarios.

Los presidentes de dichos organismos convocarán inmediatamente a la reunión, y de no hacerlo los vocales de que se componen los mismos lo reclamarán por escrito.

**DEL AYUNTAMIENTO**

**GRATIFICACIÓN ESCANDALOSA**  
**MEDIO MILLÓN DE PESETAS**

A las once y cuarto se reunió la sesión extraordinaria suspendida ayer y convocada para continuar discutiendo la gratificación, pago ó indemnización que se ha de otorgar a los Sres. Salaberry y Octavio por los trabajos y planes del proyecto de la Gran Vía.

Nuestros lectores pueden tomarse una idea del estado en que está este asunto, que tan pedregosamente está fluyendo la atención pública, por la relación que hacemos de él en la primera planta de este número.

Después de mucha y acalorada discusión ha sido votada la gratificación de 457.000 pesetas a los Sres. Salaberry y Octavio.

Concejales que votaron a favor: señores Arroyo, Píñar, Ruiz (D. Anastasio), Bas (D. Federico), Ortega Morajón, Gálvez Holguín, Salvador, De Gabriel, De Rias, Pérez de Soto, Díez (D. Pedro), Cortinas, Abril, Vázquez Arias, Paz, Chavesari (don Enrique Benito) y Beltrán.

Concejales que votaron en contra: señores Guich, Bischof, Suárez Inclán, duque de Arévalo, Gómez Avilá, Catalina, Moya y Aguilá.

Por virtud de este acuerdo, el Ayuntamiento de Madrid regala medio millón de pesetas a dos empleados municipales.

Seguramente este asunto ha de dar mucho que hablar, y ya está siendo objeto de los más sabrosos comentarios.

**LA BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL**

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 8
4 por 100 interior, contado...	77 15	77 20
Idem id. En corriente...	77 20	77 25
Idem id. próximo...	00 00	00 00
5 por 100 amortizable...	98 05	98 15
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 00	102 00
Banco de España...	481 00	481 00
C <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos...	414 00	413 50
Banco Hispano-Americano...	00 00	107 00
Banco Hipotecario de España...	195 50	000 00
Banco de Castilla...	60 00	00 00
Oblig. Valladolid Ariza, Serie A...	00 00	000 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100, Serie C...	00 00	00 00
Paris, a la vista...	36 70	36 50
Londres, a la vista...	34 32	34 25
Paris exterior (apertura)...	87 93	87 95
Paris exterior (clausura)...	87 80	88 15
Londres...	00 00	00 00
Renta francesa...	98 22	98 27
<b>Azucareras de España</b>		
Preferentes...	111 00	112 00
Obligaciones...	99 00	99 00
Acciones ordinarias...	66 00	66 00
<b>Barcelona (clausura)</b>		
Interior...	77 17	77 32
Amortizable...	00 00	98 15
Nortes...	54 00	53 90
Alicantes...	84 85	84 95
Coloniales...	00 00	00 00
Catalanes...	00 00	00 00
Francos...	36 80	36 75
Libras...	34 32	34 37
Orenses...	26 05	25 90
<b>Bilbao (clausura)</b>		
Banco Vizcaya...	00 00	00 00
Interior...	00 00	00 00
Amortizable...	00 00	00 00
Otros Hornos...	000 00	000 00
Resideras...	000 00	000 00
Ferrocarril Bilbao a Santander...	000 00	00 00
Explosivos...	00 00	000 00
Hispanos...	000 00	000 00

**CULTOS PARA MAÑANA**

La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. La Invencción milagrosa de la imagen de Nuestra Señora de la Almodena. Santos Teodoro y Orestes, mártires, y el Santo Cristo de Balaguer.

La Misa y Oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble mayor y color blanco.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—En Santa María.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Oratorio del Olivar, San José ó San Martín.

**Espectáculos para mañana**

- ESPAÑOL.**—No hay función.
- PRINCESA.**—A las ocho y media.—Un drama en cinco minutos.—Divorcéennous.
- PRICE.**—A las ocho y media.—La muñeca.
- NOVEDADES.**—A las ocho y media.—Juan del pueblo.—Un militar modelo.
- BARZUELA.**—A las siete.—El cabo prioste ro.—Cajuela.—La tragedia de Pierrat.—El házar de la Guardia.
- APOLO.**—A las siete y media.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.—Colegio de señoritas.—La puñalada.
- COMICO.**—A las siete.—Los congrejos.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.—Atacés de reir, Don Gonzalo.
- MODERNO.**—A las ocho.—Los aparecidos.—Congreso feminista.—La borracha.—Los zapatos de charol.
- ROMEA.**—A las siete, nueve y cuatro, diez y cuarto y once y cuarto.—Varietés.—Los quintos.—Mlle. Gruzinska.—Mlle. Andraly.—Los Zingeros.—Canela.—Ourey.—María Reina.—Isla del fuego.—Tarifeñas.
- SALON DE ACTUALIDADES.**—Amalia Molina.—Pepita Sevilla.—Adela Calma.—La mina de los tangos.
- RECRO SALAMANCA.**—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Colompio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.
- PANORAMA IMPERIAL.**—(Montera, 10, entresuelo.)—De tres de la tarde a doce de la noche.—Pintoresco viaje por Suiza.

Inserción y cambios de fotografías, en varios actos y direcciones de EL GRAFICO. Calle de Barandana de la Encarnación, núm. 8.

**Un notario a la cárcel**

Alicante 8 (1 tarde).

Anoche fueron detenidos y conducidos a la cárcel un conocido notario de esta capital y dos amanuenses suyos.

Según rumores, estas detenciones obedecen a la falsedad de una escritura de mandato otorgada por una señora sexagenaria.

**RUSIA Y JAPON**

**LA GUERRA**

**Puerto Arturo**

Asalto fracasado.—Stoessel espera la escuadra del Báltico

Londres 8.

Los japoneses han sufrido grandes pérdidas en el ataque que intentaron ayer contra Puerto Arturo.

Así se comunica en un despacho de Choffé.

Añade el telegrama que, en vista del

# La Ciudad de Venecia

## Aviso á las señoras

Este nuevo y elegante Establecimiento de tejidos y novedades ha recibido 500 modelos en abrigos para señora, los que vende al ínfimo precio de 25 pts. En lana, Atocha, 57 y 59, últimas creaciones desde 8 pts. corte.

# ANTES DE COMPRAR

### ó vender alhajas, interesa conocer precios y surtidos de la casa

DE

# FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176

36, Calle de la Montera, 36

Casa fundada en 1885

CODH LA CHSH

## Distinción en las señoritas

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas: por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico: Licor del Polo.

## La sombrerería de moda

Por sus buenos géneros, formas elegantes y precios económicos, es la de

**CARRASCO.—Alcalá, 33 y 35**

### LA IMPENETRABLE

Pintura higiénica, brillante y durable

Se emplea para el interior y el exterior, sobre Madera, Metales, Cementos, Carruajes, etc., etc. **DE R. GAY Y C.º LIMITED.—LONDRES** Clase especial para material de ferrocarriles, tranvías, etc. Agente general: Emilio Larras; Burdeos (Francia). De venta en todas las droguerías de España.

### INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencarral, 44

Sombreros señora, 100 modelos novedad; casa más barato vende. Pérez Galás, 2, pl.

**Cada día presentamos nuevos modelos en peñicillos, horquillas y otros adornos de cabeza, de fantasía; los precios, reducidos. CASA THOMAS, Sevilla, 3.**

**Juguetes, precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3, entresuelo.**

**Cinturones y bolsas, ridículos de gusto. Casa THOMAS, Sevilla, 3.**

**Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro á altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.**

### FONOGRAFOS

Cilindros, lectinís, diafragmas y toda clase de accesorios, muy barato. Fuencarral, 26, Comisariato.

Dentaduras usadas, compro. Pérez, Gravina, 5, estanco

**COX MADRID 2,50 PTAS.** saco 40 kilos. Arenal, 30

### TABACALERA

Preparación para las próximas oposiciones, 13, San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguilhoat.

### Antigua agencia STORR

ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

POSITIVA ECONOMIA

Esquelas de defunción y aniversario.—Combinaciones especiales para anuncios, con grandes ventajas para los señores anunciantes.

Tarifas de precios, se envían gratis á quien las pida á las oficinas.

Reina, 45, 2.º derecha.

OFICINAS Y TALLERES

**EL GRAFICO**

Marqués de la Ensenada, 8

**Precios de suscripción:**

MADRID	UNIÓN POSTAL
Un mes... 2,50 pts.	Tres meses... 25 pts.
Tres meses... 7	Seis meses... 45
Doce meses... 28	Doce meses... 80

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.



(CONTINUACIÓN)

Mi extrañeza era tal que no veía ni la puerta por la que habíamos entrado. El encargado le enseñó á Manolo trenes mágicos que se movían sin vapor ni máquina, sólo al poner la señal de marcha; después cajas de soldados que andaban solos al levantar la tapa y decir...



Yo no tengo buen oído, y no pude coger el sonido; pero evidentemente á Manolo no le sucedió lo mismo. —Bravo!—exclamó el encargado, volviendo á colocar los soldados en la caja y entregándosela.

—Ahora!... Y al oír la palabra de Manolo los soldados volvieron á levantarse.

—¿Te llevas esta caja?—preguntó el encargado. —La tomaremos—dijo—, al menos que no nos haga pagar lo que realmente debe valer, en cuyo caso se necesitaría ser un Rothschild.

—¡Oh, no... pobrecito! Y metiendo los juguetes en la caja, la tapó, la echó al aire y cayó envuelta en un papel, y con las señas de Manolo, nombre y dirección.

El encargado parecía regocijarse de mi sorpresa.

—Esta es la verdadera magia. Caballero... ¡sin engaño! —Si, demasiado para mi gusto—volví á pensar. Después empezó á enseñar á Manolo diversos juegos raros, y aún más raros por la manera como los presentaba; los explicaba, los enseñaba por dentro y por fuera, y Manolo aprobaba con señales de placer.

Mi atención no me era intensa como hubiera debido serlo. Otras cosas me distraían, me atraían; cuanto hablé en torno mio parecíamos ruidos, hasta los adornos, el techo, el suelo, hasta la manera como estaban colocadas las sillas.

Tenia la inquietante sospecha de que cuando no miraba á un objeto éste se movía, parecíendome que á mi vista todos los objetos jugaban al escondite detrás de mí. La escena tenía un dibujo serpenteante, con cardinales; pero con tanta con demasiada expresión para ser de mezcla ó mampostería.

De pronto mi atención se fijó en uno de los asistentes, que, apoyado porózosamente en un pilar, sin parecer notar mi presencia, se divertía en hacer los mas horribles gestos; los hacía como queriendo pasar el tiempo, divirtiéndose y distraerse á sí mismo.

Tenia una nariz corta, ancha y encarnada; de pronto la estiraba, como un telescopio; después la alargaba, afinándola, convirtiéndola casi en un látigo, que balanceaba de un lado á otro, como podría hacerlo un pescador con su caña.

Mi primer pensamiento fué que Manolo no debía ver esto; me volví, y vi que seguía embelesado con su ami-

go, hablándole bajo y mirándole. Manolo estaba de pie sobre un taburete bajo, y cerca de él el encargado tenía en la mano una especie de tambor.



—Papá... búscame... Y, antes de que yo pudiera hacer algo para impedirlo, el hombre había cubierto á Manolo con el tambor. Vi al momento lo que sucedía... —Descubra usted en seguida—dije—; en seguida. Va á asustar al chico... Quitele eso...